Domingo 6 de Agosto de 1876 | BUENOS AIRES | Año I—Número 27

SUSCRICION ADELANTADA
En Buenos Aires..... 25 pesos
En las Provincias..... 30 "
Número suelto........ 1 peso

# EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA
Editor responsable: Luis Malaussena
Rejente: Jacinto Merchante
Se reciben avisos hasta las 5 p. m.

ADMINISTRACION, PIEDAD 133. | REDACCION ANÓNIMA | SE PUBLICA POR SU IMPRENTA, CORRIENTES 180.

BIBLIOT. B.s A.s PUBLICA

### ALMANAQUE

DOMINGO 6—La Transfiguracion de N. S. J. C., s. Sixto papa y mr.
LUNES 7—San Cayetano fundador, Pedro y Julian mártires.

## EL PORTEÑO

BUENOS AIRES, AGOSTO 6 DE 1876.

### Carta al Gobernador Casares.

Me permite Vd. continuar, señor?

Si Vd. no me concede lo que le pido, bien sé que puedo hacerlo sin su consentimiento, pero, *como lo cortés no quita á lo valiente*, hago acto de urbanidad preguntándoselo á Vd., tanto mas, cuanto que he sabido con pena, que no ha sido una *sonrisa* la que ha vagado por los lábios de Vd. al leer el principio de mi carta, sino *cierto gesto*, que está mal, muy mal, señor, en todo un Gobernador de Buenos Aires.

Lo siento, porque hoy seré mas esplícito que en mi última.

En ella concluia preguntando ¿porqué le habia escojido á Vd. el Dr. Alsina para ocupar el puesto que su partidoqueria darle á él?

Porque lo creyera á Vd. un hombre á la *altura* de tan elevado puesto?

No era un imbécil para suponerlo.

Porque reconociera en Vd. el talento, la instruccion, el prestigio necesarios para ser lo que aquí fué un dia, Rivadavia y D. Valentin Alsina?

¿A quién se le podia ocurrir una burla semejante?

La razon fué otra, señor Casares, y como aquí estamos hablando *en familia*, lo que nos impone el deber de ser francos, yo le diré la razon que tuvo el Dr. Alsina al fijarse en Vd.

Fué simplemente ésta: que contando con la gratitud que debia inspirar á Vd. el brinco que le hacia dar desde la presidencia del Banco, á la primera magistratura de la mas importante Provincia de la pátria argentina, seria Vd., buena y simplemente *un instrumento* de su política, de sus vistas, de sus deseos y aspiraciones.

Convengamos, señor, en que Alsina tenian razon en pensar así, pues no siendo V. el candidato de nadie, *sino de él mismo*, la lealtad, á más de la gratitud, le imponia á Vd. la obligacion sagrada de ser el representante fiel de Alsina en el poder.

¿Se lo dijo él á Vd., *ántes* del nombramiento?

No habia *para qué*, por la sencilla razon de que ésto se cae de su propio peso.

Y sin embargo, ¿quien le habia de decir al doctor, que *la criada le iba á salir respondona*?

¿Quién podia suponer que el manso cordero de la víspera, se iba á convertir en un *tigrecito* que, aún cuando de pequeñas uñas, las habia de mostrar pronto?

La cosa podrá parecer *trop fort*; pero no por eso es ménos cierta.

Lejos de serlo Vd. fiel al Dr. Alsina, lo ha traicionado de una manera, que no será muy pública para los que ignoran lo *que está pasando*, pero que yo conozco á fondo, como á Vd. debe constarle, por humilde que sea mi posicion: comparada con la muy elevada que Vd. ocupa, por *carambola*.

Así que se vió Vd. nombrado, olvidó completamente los antecedentes de su nombramiento, y sus compromisos, y la lealtad, y cuanto *se habia pasado* antes de la eleccion, concluyendo por tomar la cosa á lo sério, y por creer, *de buena fé*, que Vd. habia sido nombrado por el pueblo.

Romper bruscamente con Alsina, no le era posible hacerlo en el primer momento: bastaba revelar las tendencias á la emancipacion, esperando que *la oportunidad* se presentase de hacerlo ver que era Vd. *quien gobernaba*, y no él quien *le imponia*.

Esa oportunidad no se hizo esperar.

El Dr. del Valle, *mas vivo* que lo que Vd. creyó al principio, y que con cierta maña ha sabido *imponérsele* á Vd., solicitado por algunos miembros insignificantes, y sin influencia del partido *Mitrista*, concibió la idea de una fusion entre uno y otro partido, con la idea de ensanchar el círculo de los que podian trabajar por su candidatura para Gobernador.

D. Dardo Rocha secundó el pensamiento, lo vió á Vd., lo hizo comprender la importancia del paso, si tenia éxito, y halagó, con la sutileza propia de su espíritu travieso, ciertas ideas de *emancipacion*, que encontraron éco en el criterio de Vd.

Así preparado su espíritu, Del Valle entró en campaña, *como cediendo* á la idea de Rocha, y presentó á Vd. la *fusion* como un medio de rodear á Vd. de un inmenso prestigio, contando con que el partido *Mitrista* secundaria dócilmente todo aquello, que no era sinó *una intriga de mala ley*.

Aceptada por Vd. la idea de la *fusion*, se preparó aquella famosa conferencia de la casa de Gobierno, siendo el mismo Dr. Rocha quien, de acuerdo con Del Valle, hicieron la lista de los que debieron ser invitados.

¡Y Alsina ¿qué rol habia tenido en todo todo?

¿Qué papel desempeñaba?

¿Le habia consultado Vd. en materia tan grave?

¿Habia explorado su opinion?

Aquí entra la deslealtad y la traicion: nada, absolutamente nada.

La noche antes de la reunion estuvo Vd. en casa del Dr. Alsina, como lo hacia con frecuencia, y se limitó á hablarle *de una reunion que tendria lugar al dia siguiente*, sin decirle con que objeto, ni quienes la componian.

Y Vd. habia sido el candidato de Alsina!

Y era él, únicamente él, quien le habia hecho nombrar á Vd!!

Y se trataba de una alianza con el partido Mitrista y al Gefe del partido Alsinista no se le decia una palabra, se le ocultaba todo!!

Seámos francos, señor Casares: ¿Creé Vd. que hay injusticia en llamar a esto, una traicion y una deslealtad poco digna?

¿Habia usado de alguna para con Vd. el mismo Alsina, dándole el derecho de que Vd. hiciera otro tanto, y de que, á una traicion respondiese con otra?

Esto se habia sabido aquí, donde, hasta los suspiros de nuestros hombres políticos se conocen, y como nada se dijo entónces, nada hubo.

Casi lo podria garantir.

La reunion proyectada, tuvo lugar.

De los íntimos del doctor Alsina, no habia ni uno, ni aún los que estaban en la prensa.

Que sucedió?

Lo que era fácil proveér: que la tentativa dió el mas completo *fiasco*, cayendo en el mas solemne ridículo, protestando los diarios Mitristas contra la negociacion, y negando abiertamente la *personeria* de los hombres de su partido que en ella tomaron parte.

Porqué, señor Casares?

Por dos razones: primera, porque no siendo de idiotas, sino de hombres prácticos ó inteligentes, comprendieron que todo cuanto Vd. hubiese hecho en el sentido de la fusion, *sin el consentimiento y sin la aprobacion de Alsina*, habria sido nulo, completamente nulo; y segundo, porque la fusion propuesta era una farsa, de la que no podian ménos que reir los pró-hombres del Mitrismo.

Es decir, que en aquella ocasion la deslealtad de Vd. fué condenada por ambos partidos: por el de Alsina y por el de Mitre, porque, ni uno ni otro podian ser indiferentes á tamaña traicion, sabiendo ambos que Vd. no era en el poder otra cosa que un instrumento de Alsina.

Y aquí, permítame Vd. una pequeña digresion.

Ya que Vd. aceptaba la idea de una fusion con los hombres del partido vencido, sin cuidarse de lo que en esto pensase su comanditario; ya que Vd. pretendia emanciparse de las ideas estrechas de círculo, para iniciar una nueva política, ¿porque—en cambio de la traicion que le hacia al doctor Alsina—no tuvo Vd. el coraje de hacer las cosas *por completo*?

¿Porque no hizo Vd. llamar al General Mitre, y se entendió con él?

¿Porqué—ya que Vd. creia poder obrar por sí solo, sin cuidarse del gefe de su partido, y aún sin consultar á éste sobre lo que hacia—porque no hizo la fusion *como era debido*, en vez de perder su tiempo en combinaciones farsaicas, que no debian, ni podian tener otro resultado que el que dieron?

La deslealtad, la traicion para con el hombre que le habia sentado á Vd. donde está—porque por mas que le duela á Vd. que se lo digan, es preciso que hasta el dia en que concluya su periodo se convenza que Vd. ha sido gobernador por obra y gracia de Adolfo Alsina y nada mas—habria existido siempre, pero haciendo entónces las cosas *como era debido*, en el terreno de la fusion, al menos ella podia haber producido lo que vienen anhelando honradamente los corazones patriotas: *la union de los partidos en lucha*.

Pero, no señor!

Vd. que no obraba en conciencia, que no podia obrar en conciencia, porque comprendia que no podia haber hecho nada de *cuanto hizo* sin consultarlo antes con Alsina, se colocó desde entonces en la posicion falsa, *indefinida*, *incolora* que hoy tiene, habiendo quedado mal con Dios y con el Diablo, con Mitristas y con Alsinistas, pero habiendo dañado principalmente á su protector de V., á quien le nombró, á quien le sentó donde, ni en sueños pudo jamás imaginarse Vd. que podria sentarse un dia.

Pero ¿acaso tiene Vd. la culpa de tamaño atentado?

No, señor Casares.

De lo que ha sucedido y sigue sucediendo al Dr. Alsina, nadie, absolutamente nadie tiene la culpa sino D. Adolfo Alsina, á quien, ni su partido, ni sus amigos, ni Buenos Aires le perdonarán jamás, no el error ni la falta, sinó el *verdadero crimen* de haber nombrado á Vd. Gobernador de una provincia como esta, pues no se humilla á un gran pueblo, al primero de la República, al primero de América, imponiéndole un candidato de la talla de Vd., que á parte de la buena voluntad, quizá, no tiene ninguna de las grandes condiciones que se requieren para conducir esta nave, acostumbrada, en medio de grandes tempestades, á ser conducida por los mas hábiles pilotos de nuestro Océano político.

Aún tengo que decir á Vd. algunas verdades mas, pero lo haré en una próxima carta.

Una cosa, sí, le pediré al concluir esta: no se enfade tanto al leerla, como se enfadó al leér la anterior.

### Desaciertos en la negociacion préstamo.

Que las condiciones financieras del Gobierno Nacional. no han cambiado todavía, y que su Tesoro continua exhausto de recursos, no hay para que encubrirlo, por que todos lo saben, y aun cuando así no fuera bastaria la declaracion franca del Sr. Ministro de Hacienda en el Congreso, el dia de la última interpelacion sobre el préstamo del Banco Nacional, para convencernos sinó lo estuviéramos desde hace mucho, de la realidad de su verdadera situacion precaria.

Los proyectos del Presupuesto para 1877 y los concernientes á mejorar la renta por la reforma aduanera y la consolidacion de la deuda interna hasta diez millones de pesos fuertes, si bien son útiles por los resultados que deben traer, no son sin embargo por si solos bastantes, á librar el Gobierno Nacional de las atenciones apremiantes que pesan sobre el Tesoro Público para que pueda marchar desembarazadamente en el órden administrativo y político, inprimiendo su accion benéfica al impulso de satisfacer otras muchas necesidades que el pais siente, para desenvolver la actitud industrial y comercial, y por consecuencia, el desarrollo de sus fuerzas productivas, fuente de toda la riqueza pública, bien estar y prosperidad general.

Los proyectos presentados por el Gobierno son, pues, de utilidad reconocida y por eso han sido aceptados con complacencia; pero sus resultados son de porvenir y no inmediatos, como precisa igualmente para hacerse de recursos.

Entonces se comprende que el Gobierno tiene que buscar otras combinaciones financieras, que lo coloquen en la posicion de atender á los pagos apremiantes de la administracion, de las deudas, no incluidas en la consolidacion, y del servicio de intereses y amortizaciones de la deuda estrangera, si no queremos vernos en la posibilidad de suspender esta, como el Gobierno ya lo declara al Congreso lo que seria perder por muchos años el crédito, que nos ha de dar los capitales que el país necesita para fomentar sus riquezas.

Pero una vez fracasada la negociacion con el Banco de la Provincia, para el préstamo que el Gobierno le solicitaba, ¿qué temperamento tomará este, para salir de los apuros en que se encuentra?

¿Continuará el Banco Nacional á satisfacer sus necesidades, por medio de nuevos préstamos?

Y si lo hace ¿á cambio de que concesion lo hará?

La verdad empero es, que el Gobierno precisa inevitablemente recursos, por consecuencia se ve en la imprescindible carencia de buscarlos, aun así mismo con sacrificios, que pueden importar muchos años de trastorno económico al pais.

El Banco de la Provincia es indudablemente el único Establecimiento que por los elementos que posee, y por su crédito y confianza que podria prestar este servicio al Gobierno Nacional, para que este se colocara en una situacion mas desembarazada, para atender con religiosidad á los compromisos que embarazan sú marcha; y al mismo tiempo evitar que tome él otras medidas impuestas por la Ley suprema de la *necesidad*, que vendrian á perjudicar y trastornar aun mas, el comercio, y la riqueza Nacional, y con particularidad los intereses de Buenos Aires.

Interesada esta Provincia, mas que ninguna otra, lo decimos sin embarazo, por los acontecimientos económicos y comerciales que se desenvuelven á cada momento, alimentados por las malas condiciones financieras en que se encuentra el Estado; ¿puede su primer Establecimiento de crédito mirar con impasible indiferencia la situacion especial y abrumadora del Gobierno Nacional?

Ciertamente que nó, y tanto mas que la Provincia de Buenos Aires comprende bien, que, si llegára el caso fatal, de que el Gobierno Nacional tuviese que echar mano de las medidas supremas, para sostener su administracion aun á trueque de la *suspension* de la deuda externa, que seria un golpe mortal asestado á nuestro crédito, ninguna otra Provincia, repetimos, seria mas perjudicada en sus intereses y progresos, que ésta.

Entónces viene apropósito preguntar ¿porqué no se ha realizado el préstamo al Gobierno Nacional por el Banco de la Provincia?

La contestacion no es fácil, puesto que se ha guardado la reserva mas absoluta al tratar esta cuestion.

Empero, apesar de las reservas que los *hombres competentes* entienden deber guardar en cuestiones que tanto afectan los intereses públicos, siempre se traduce algo de verdad y de aquí las presunciones que se hacen por la prensa, y que poco hablan en favor de la seriedad de los *negociadores*, y de lo poco penetrados que han estado, de la situacion nebulosa que nos rodea y que nos vá impulsando, á la ruina de nuestro crédito, de las fuerzas vivas de la Nacion, y al desquicio general, tanto en el órden económico como en el político.

Hoy son yá notorias las causas que han dado lugar á la suspension, ó si se quiere, al fracaso de la negociacion.

Por parte del Gobierno Nacional un pedido absoluto, imperioso y casi amenazante; y por la del Banco de la Provincia exigencias abrumadoras y que solo se impone al que está ahogado.

Eran dos poderes, uno político y otro financiero, que trataban de potencia á potencia, y que concluiran por no entenderse por no consultar las consecuencias que puedan sobrevenir, y que tanto afectarán al uno como al otro.

Era una negociacion en que cada uno ha tratado de sacar el mejor partido de ella, sin tener presente que estaban por medio los intereses del pais y particularmente los de Buenos Aires, y en que compraba mas bien el amor própio de los negociadores, que el deseo de procurar, de comun acuerdo, (porque comun son los intereses comprometidos) una solucion satisfactoria y en armonia con los intereses de todos.

Hoy se anuncia que las negociaciones han sido reanudadas.

¿Volveran los negociadores á colocarse en el mismo terreno, haciendo cada uno proposiciones, que sean inadmisibles de parte á parte?

Unos y otros no son niños: no estén jugando con fuego: dénse cuenta de lo sério de la situacion, y obren como cuadre á hombres que deben tener presente, ante todo, los intereses bien entendidos de la República de Buenos Aires.

### Sociedad Científica.

Hé aquí la lista de los prémios que se distribuirán hoy por la *Sociedad Científica Argentina*.

La fiesta tiene lugar en *Colon*.

*Seccion primera*—Arturo de la Serna y Ca., mosáicos para pisos; medalla de plata.

J. Sandrot, mesas de mosáico, id id id.

Newman, Medici y Ca., ladrillos de la fábrica de San Fernando; mencion honorífica.

Ernesto Bunge, plano en perspectiva de Santa Felicitas; mencion honorífica.

Pablo Binder, modelo en yeso de la Universidad; medalla de plata.

*Seccion segunda*—Cárlos Christierson, petróleo cosechado en Salta; medalla de plata.

Estévan A. Torres, algodon en rama y ricino en grano; medalla de plata.

Juan P. Lynch y Ca., ejemplares de *Ivira y Sauce*; id id id.

*Seccion tercera*—Serafin Carneiro, sombreros argentinos de vicuña y nútria; medalla de oro.

M. S. Bagley y Ca., galletitas argentinas id, id, id.

Storni y Ca., muebles fabricados en e país, con maderas argentinas; medalla de oro.

Pedro Seminario y Ca., chocolate argentino; medalla de plata.

José Gimenez, tejidos de seda, medalla de plata.

---

FOLLETIN 22

## EL CASAMIENTO DE LA GAVOTTI

—Como se conoce, Milord, que Vd. no comprende lo que es amar una mujer, que vá á ser de otro.

Si yo no hubiera sido siempre enemigo del suicidio, me habria levantado la tapa de los sesos antes del casamiento de Blanche....

En eso momento uno de los padrinos, dijo:

—Caballeros: aquí están las pistolas: á escojer.

Se echó la suerte para ver quien tomaba primero, y le tocó á d'Argenteuil.

El Lord tomó la que quedaba.

Se colocaron: ambos se tomaron la mano izquierda, y con toda calma pusieron el cañon de la pistola, sobre sus respectivos corazones, esperando la señal.

Los dos padrinos se acercaron, cuanto les fué posible.

Se oyó la señal, y junto con ella un solo tiro....

Ambos combatientes quedaron en pié..

Qué habia?

El Lord no hizo fuego, por consiguiente claro estaba que le habia tocado la pistola cargada.

Antes que nadie pudiese decir una palabra, el Conde levantó la mano y pegó una bofetada al inglés.

La recibió con toda pachorra, y dijo:

—Es una manera brusca de pagar un rasgo de generosidad. Que se carguen nuevamente las pistolas.

Fué la obra de un momento, en medio de un disgusto profundo para los padrinos que reprochaban amargamente al Conde su proceder.

Todo volvió á hacerse como la vez primera.

Colocados en la misma posicion, se dió la señal.

Esta vez se oyeron las dos detonaciones y con ellas el ruido de un cuerpo que caia.

Era el Conde d'Argenteuil!

—Ahora tengo que llevar á este caballero á la Prefectura. Le he prometido á Pietry que iria *vivo ó muerto*. Siento que sea su cadáver el que le lleve. Ustedes han visto que tal no fué mi intencion. No me comprendió. Dios todo Poderoso lo perdonará. Tengan Vds. la bondad de ayudarme á conducirlo á mi carruage.

La triste operacion fué hecha con rapidez, subiendo los tres al mismo coche.

Se pusieron en camino para la prefectura.

—Y á que vamos allí le preguntó Sully al Lord?

Entonces este esplicó cuanto habia pasado con el Prefecto, y la promesa que le habia hecho de llevar al Conde, *vivo ó muerto*.

Los padrinos se miraron entre sí como para decirse.

—Vaya una *inglesada*—Lo malo que hay es, que á todos nos van á detener en la Policía, pues no se lleva un cadaver así impunemente sin que la justicia se ampare de los que con él se presentan.

Como ha muerto ese hombre?

Por quién?

Son cosas todas que hay que averiguarlas.

El Lord comprendió sin duda, y era natural que así fuese, que todo aquello debia causar estrañeza á los padrinos, y sobre todo al amigo del muerto, tanto mas cuanto que, hasta eso momento, equivocaba completamente lo que d'Argenteuil habia hecho en la puerta del teatro. Entonces dijo:

—Nada teman Vds. caballeros. Lo único que Vds. harán será declarar, *cómo* ha muerto este caballero: es decir que ha sido en un duelo en regla. Constatado el hecho ante la autoridad, lo demás corre por mi cuenta.

—Sé, Milor, que Vd. es poderoso: que es íntimo de S. M. *que tiene Vd. las llaves del cielo*, pero me temo que al menos por unos dias, tendremos que dormir en camas que no sean las nuestras.

—Y lo sentirá Vd?

—De ningun modo. Es una simple observacion.

El carruage avanzaba siempre á gran trote, anhelando todos que cuanto ántes concluyese aquel viaje, que no era del todo grato, pues á mas del natural dolor que á los tres causaba, llevar cádaver, al hombre que momentos antes habia venido con su padrino conversando festiva y alegremente, la mucha sangre que de su herida brotaba, agregaba una nueva mortificacion al nocturno trayecto.

—Confesemos—dijo, despues de un rato de silencio el padrino del Conde—que era un escelente muchacho, lleno de porvenir y de vida, y que su temprana muerte ha de ser sentida mañana por todo Paris, que le conocia y le amaba.

—El lo ha querido—replicó secamente el Lord.

—Sin duda, Milord. Y si no es una impertinencia ¿podré saber la causa de este duelo fatal?

—No se lo dijo á Vd. el conde?

—No señor.

—Cosa rara. Y porqué?

—Cuando se le preguntó en el camino, me contestó: no te ocupes de eso: debo batirme, yá muerte. Concluido el duelo lo sabrás, por mí si vivo, por el Lord si me mata. Despues me habló únicamente de varios asuntos particulares suyos, habiéndome hecho algunos encargos de un carácter reservado, para el caso en que fuese él la víctima. Su deseo era que le matasen. El amor que tenia á Blanche, le hacia desgraciado, y la idea de que pudiese pertenecer á otro hombre le torturaba horriblemente. Por eso me dijo, en un momento de desesperacion: Agradeceria al inglés que me matase....

—Y le hice el gusto.

La flema del Lord espantó al Marqués.

—Tiene herederos? pregunto.

—Si señor, su testamento estaba hecho hace tiempo.

—Me alegro.

Otra vez volvió el silencio.

Por fin llegaron á la Prefectura.

Eran las cuatro de la mañana.

El Lord se hizo anunciar.

Vengo á cumplir mi promesa.

—Pero no ha sido Vd. en esta ocasion muy puntual.

Pido perdones por la demora. Le traigo á Vd. al Conde, pero viene muerto.

—Muerto! Usted chancea Milord.

—Jamás, señor: su cadáver está abajo en mi carruaje. Le he muerto en un duelo.

—Con testigos?

—Si señor.

—Y ellos ¿dónde están?

—Abajo tambien.

—Es un asunto gravísimo, y por lo pronto, todos tendrán que permanecer en la Prefectura.

—No hay inconveniente: mañana estaremos todos en libertad.

Ahora tenga Vd. la bondad de disponer lo que se ha de hacer con el cadáver, y si Vd. me consiente, le pido que me permita ausentarme hasta las siete. Me urge.

—Está bien Milord. En cuanto á los otros dos señores voy á hacerlos subir. El cadáver será guardado hasta que la familia venga mas tarde por él, para enterrarlo como corresponde al rango, á la fortuna, y á la posicion de la antigua nobleza de los d'Argenteuil.

Pietry empezaba á mirar al inglés con cierto asombro, al que se mezclaba ya un poco de mala voluntad, porque, aun cuando conocia sus relaciones *íntimas* con las Tullerías, y el respeto que Napoleon le tenia por haber sido su íntimo tambien en Inglaterra, cuando estuvo desterrado allí, no queria pasar por las humillaciones que, hasta cierto punto, le estaba haciendo sufrir con sus caprichos.

Las cosas se hicieron como se dijo.

Ambos padrinos fueron conducidos á un saloncito bastante decente, del primer piso, y el cadáver del Conde depositado en una pieza de la entrada, en medio del asombro de los empleados, que por muy acostumbrados que estuviesen á ver cosas extraordinarias no podian darse cuenta de lo que significaba aquello.

El Lord se dirijió á toda prisa á casa de Blanche. Estaba impaciente por tener noticias de Enrique.

Cuando llegó, Caderouse se paseaba en uno de los corredores del Palacio.

—Y bien, Duque ¿cómo van nuestros amigos?

—Ayudados por la Providencia. Enrique ha pasado una noche excelente. Acabo de verle. El médico no le ha dejado un instante. Es un buen amigo de la casa. La fiebre no se ha presentado, de manera que ya no hay nada que temer. Basta con esperar que la herida cicatrice.

—Cuánto me alegro! Y mi linda hija ¿cómo está?

—Aun no se ha levantado; pero sé que tambien ha pasado perfectamente. Está mas tranquila.

—Voy á ver si consigo verlos á los dos.

E. Galli y Ca., espejos plateados en el país; medalla de plata.

A. Maveroff y Ca., caños y planchas de plomo; medalla de plata.

Estevan N. Torres, piolas de cáñamo; mencion honorífica.

Angel Costa, carbon mixto; id id.

E. Marcelis, carbon animal; id id.

*Seccion cuarta*—Francisco P. Moreno, coleccion de cráneos y de objetos de arte, de las razas autoctomas de la República Argentina; medalla de oro.

Estanislao S. Zeballos, objetos de historia natural; medalla de plata.

Cárlos Berg, orugas acuáticas de un lepidopteno; medalla de plata.

Juan Martin Leguizamon, objetos de los antiguos habitantes de Salta; medalla de plata.

S. Hilzinger, preparaciones de aves y cuadrúpedos; mencion honorífica.

*Seccion quinta*—Zamború é hijos, máquina para taladrar postes; medalla de plata.

Federico Marty, cerraduras y máquina para estirar alambre; medalla de plata.

Pastor del Valle, tabla de reduccion; medalla de plata.

Cárlos Fondeta, lámpara generatrita; medalla de plata.

Ignacio Pirovano, aparato inyector para preparaciones anatómicas; mencion honorífica.

*Seccion sesta*—Virginia Barreyro, retrato á pluma del Dr. D. Francisco Javier Muñiz; medalla de oro.

Pedro Benoit (padre), cuadro en tinta china; medalla de plata.

Cárlos E. Pellegrini, acuarelas; mencion honorífica.

Vicente Carriello, bajo relieve en lava; mencion honorífica.

*Seccion séptima*—Martin Biedma, impresiones de la "Imprenta Rural", medalla de oro.

Pedro Coni, productos de su imprenta; medalla de plata.

Cárlos Casavalle, productos de la "Imprenta de Mayo" mencion honorífica.

Christiano Junior, retratos y vistas fotográficas; medalla de oro.

Jorge Holtzweissig, retratos y vistas fotográficas; medalla de plata.

Angel Estrada, tipos y útiles de imprenta; medalla de oro.

*Seccion octava*—N. Cremona, un motivo para frio; mencion honorífica.

Salvador Musollino, márcos tallados para cuadros; medalla de oro.

Genaro Musollino: porta-retratos trallado en madera; mencion honorífica.

## NOTICIAS DE TODAS PARTES

Están formados todos los *reporters* en linea de batalla.

Es una gentecita que me vá á volver loco.

Para echar abajo al Presidente, no se necesita mas que esa falange.

A qué hablar de revoluciones, entonces?

Un *reporter* de *El Porteño*, vale por ocho de los *magyares* de la Escolta.

Pero vamos á la revista.

—Avanze el 6.

—Traigo una broma, hecha por uno de mis cólegas, *reporter* de otro diario.

—Cuál es?

—Ha querido divertirse conmigo, y me ha contado lo siguiente:

—La Policía sigue la pista al médico que dió muerto de un modo tan horrible á la jóven Carolina Metz.

Hé aquí los detalles que tenemos sobre su última aparicion.

En la calle Chacabuco vive sola, una muger de conducta análoga á la que observaba la víctima de la calle Corrientes.

Anteanoche, como á las nueve y media, golpeó la puerta de la calle un hombre de alta estatura y de ademanes desenvueltos y elegantes.

Iba embozado en una capa española con vistas de terciopelo y llevaba puesto uno de esos sombreros blandos de castor negro con grandes alas.

Su rostro que se descubria en parte, revelaba cierta agitacion.

Sin detenerse en el umbral, adelantó algunos pasos, casi con impaciencia y como evitando el ser visto de la calle.

La mujer á quien buscaba apareció á poco y le preguntó con estrañeza lo que se le ofrecia en aquella casa.

Y decimos con estrañeza, porque creia no conocer al embozado personage.

Este, sin manifestar turbacion por aquella mala acogida, adelantó mas aún, y dirigiéndose con amabilidad hácia la jóven, le dijo:

—¿Cómo está vd.? ¿Qué tal? Ya no se acuerda de mí?

—¡Pero si yo no lo conozco á vd? contestó ella, tratando de mirar mas detenidamente el rostro de su interlocutor.

—No es estraño, replicó este, hace mucho tiempo que no nos vemos, pero pasemos á la sala. Necesito hablar con vd.

La jóven estaba confundida.

Tenia casi la conciencia de que no conocia aquel hombre, pero le hablaba con tal confianza, con tal seguridad, que se vió precisada á ceder á sus deseos y entraron juntos á la habitacion mencionada.

Las ventanas estaban cerradas y una luz que emanaba de una lámpara colocada en la antesala, daba cierto aspecto de tristeza á aquel cuarto, pobremente amueblado.

El desconocido bajó el embozo de su capa, depositó el sombrero en una silla y se volvió tranquilamente hácia la dueña de casa.

Esta le miró, le examinó con detencion y no pudo menos de esclamar:

—Repito que yo no he visto nunca á vd.

—Es original, contestó el visitante, que en tan poco tiempo haya cambiado tanto mi fisonomía.

Pero, dígame vd. su nombre al menos. Quizá lo recuerde.

—¿Mi nombre? repuso entonces, con visible agitacion y girando los ojos en torno de sí,—Ni intente vd. saberlo.

En seguida, corrió á la puerta de la sala, la cerró por dentro y sacando un rewolver lo dirigió al pecho de la jóven, diciéndole con voz terrible:

—¡Un solo grito y te mato! Quiero dinero, ¿me entiendes? necesito dinero y me lo vas á dar ahora mismo!

La muger, aterrada y sin poder hablar, sacó del seno un papel de 500 pesos y se lo alargó temblando.

El audáz ladron entónces la miró de un modo fijo y con una espresion de ira tremenda la amenazó con asesinarla en el instante mismo en que dijera una voz para descubrirlo á la justicia.

Luego, salió al pátio, siempre con el revolver en la mano, abrió la puerta de hierro, la volvió á cerrar, tiró la llave en el suelo y salió de allí apresuradamente.

Por los datos que se han recojido, resulta que este misterioso individuo, tiene singulares semejanzas con el asesino de Carolina Metz y se cree sea él mismo.

Es, pues, indudable que el individuo Alejo Ezemeredis, se encuentra aún en Buenos Aires, burlando la accion de la autoridad.

Hasta ahí la relacion de mi cólega, el otro *reporter*.

Ahora me toca á mí decir al lector, que todo eso no pasa de una fantasia: que el hecho es una invencion inocente, y que la Policía no tiene el menor conocimiento de la cosa, no habiéndose presentado mujer alguna á declarar nada de cuanto me ha contado mi cofrade.

Traigo la rectificacion al *Porteño*, para que el público no crea, que el asesino de la pobre Carolina Metz, ha podido cometer tamaña imprudencia

Hasta ahora, nada, nada, absolutamente nada se sabe sobre ese bandido.

—Avance el núm. 4.

—En las antesalas del Congreso acabo de oir esta conversacion.

—Ha leido Vd. la carta que el *Porteño* publica, dirijida al General Roca, por el Redactor del *Courrier*?

—Si señor. Es importante.

—Y no le parece á Vd. que fuese escrita por el mismo Presidente?

—Hombre!

—No quiero decir que sea él quien la haya escrito, sino que, leyéndola, se diria que son las mismas ideas del señor Avellaneda.

—No comprendo.

—Es muy sencillo.

—Avellaneda prometió á Roca el Ministerio de la Guerra, como no puede cumplirle su promesa, desea que le hagan comprender, *que ese puesto no le conviene*.

—Ahora caigo: quiere decir, que sin pensarlo quizá el Redactor del *Courrier* ha interpretado los deseos de S. E?

—Ni mas ni menos.

He creido que esta conveniencia podria interesar á Vd., y por eso se la trasmito.

—Está bien Gracias.

A vér que nos trae el 1?

—La Comision de hacendados nombrada en la "Sociedad Rural" para arbitrar medios de ayudar al Gobierno en la defensa de la frontera, la componen:

Don Daniel Arana
" Belisario Roldan
" Saturnino Unzué
" Martin Berraondo
" Samuel Rosetti
" Gregorio Soler
" Cárlos J. Guerrero.
" Victorio de la Canal
" Eliseo Acosta
" Francisco Madero
" Emilio Duportal
" Bartolomé Vivot
" Pedro J. Acevedo
" Ataliva Roca
" Benigno del Carril
" Alejandro Leloir.

Esta Comision nombró Presidente á D. Pancho Madero, que con ótros tres de estos señores tuvieron ayer una conferencia con el Ministro de la Guerra.

La cuestion que principalmente se abordó en ella, fué la de los caballos.

Veremos lo que se hace.

El Ministro de la Guerra, á nombre del Presidente, y del Gobierno todo, agradeció el concurso que le ofrecian los hacendados.

El Doctor Irigoyen ha estado todo el dia ocupado de la cuestion de Chile. Le han llevado una gran cantidad de documentos y papeles.

Este asunto está *turbio*, y es preciso que la opinion no se deje mecer por la esperanza de que vá á ser de fácil arreglo.

A este respecto, las mismas opiniones del Ministro Chileno han cambiado fundamentalmente. El Sr. Barros Arana no piensa hoy lo que pensaba hace dias.

—Qué nos trae hoy el *reporter* 7?

—Anoche presencié una pequeña intriga en la *Opera*.

En uno de los palcos de *avant scène*, habia uno de los leones del dia.

En la cazuela hacia sus encantos, cierta viudita, de fresca data, que ya debe de haber dejado de llorar al difunto, que por otra parte, no la hizo del todo feliz.

Una *telegrafía* se habia establecido entre el *leon* y la viudita.

En un momento dado, cuando el público oia con mas atencion á la Alhaiza, ella dejó su asiento en la cazuela y el *dandy* el suyo.

Ambos se encontraron en el vestíbulo del teatro, sin hablarse.

Salieron á la calle: él llamó un carruage. que hizo avanzar á la esquina: esperó allí, y á los pocos instantes apareció ella tambien que, precipitadamente saltó al coche.

En el momento en que él iba á hacer lo mismo, un señor como de cuarenta y cinco años le atropelló diciéndole:

—Miserable! ahora tendrás que vértelas conmigo,

El jóven echó mano al *revolver*—pues parece que ahora nadie anda sin ese utensillo—pero al instante el otro caballero le cazó el brazo, y se lo quitó....

Qué tal el pretendiente?

Entónces el agresor se metió en el coche, y dijo al cochero.

—Pronto: calle San Martin, núm....

No pudo oir ni saber más.

¿Quien era este caballero?

¿Cuales son sus derechos sobre una mujer que es viuda, y que puede ser su hija?

Quizá algun reporter del *Porteño* pueda aclarar el misterio. Yo no puedo decir una palabra más.

—En efecto: la cosa es séria, señor *siete*. Venga el 18, y desembuche.

—Yo me estoy preparando para esta noche (anoche) asistir á la tertulia del *Club de los Negros*. Dicen que promete. Hay pollitas que se han preparado.

Ahora mismo me bajo de un *tramway*. En el coche eramos doce, y ocho, venian leyendo el *Porteño*!!

Imagínese Vd. mi contento, señor.

Nuestro diarito se ha hecho ya una necesidad para todos, pues no sé donde vá uno que no lo encuentre: viejos, niños, machos, *ellas*, nacionales, estrangeros todo el mundo lo lee, y todo el mundo lo busca.

—Mas vale así. Al menos tanto trabajo y tanto afan tienen su compensacion.

—Tiene la palabra el *reporter* de las Iglesias.

—Ayer han continuado con la misma pompa y lujo que el dia anterior, las fiestas religiosas del Convento de Santo Domingo, habiendo asistido una concurrencia mayor aún que la del primer dia, atraida probablemente por las simpatías que sabe despertar en su auditorio el orador Sagrado Fray Marcelino Benavente de la misma Orden.

Su palabra autorizada, la moderacion de su estilo claro y elevado, la austeridad y mesura con que la usa, y la elocuencia que á todo ello se reune, atraen á sus sermones un auditorio numeroso y brillante, en el que figura siempre, lo mas distinguido de nuestra sociedad.

El sermon del notable dominico, ha sido notable mas que todo por las grandes pinceladas de nuestro cuadro social trazadas con mano maestra.

Disertó estensamente sobre el exeso del lujo, empleado sin medida y sobre las consecuencias funestas que él produce en el organismo social.

Afrontó de lleno los deberes que incumbe á la sociedad en relacion con las familias y las buenas costumbres, Las disertaciones filosóficas, convencian por su gravedad.

Fué escuchado con solicito interés, despertando á cada paso mayores respetos sus juicios y opiniones sobre el importante tema que abrazó, estableciendo la verdadera doctrina que debe regir á los pueblos y á la sociedad.

Se han tomado anotaciones de este sermon, en el mismo recinto del templo, mientras hablaba el orador, lo que hace suponer que muy en breve tendremos que comentar con mas calma y estudio el bello discurso de este modesto sacerdote.

Oficiaba la misa el señor Presbitero Garcia, cura rector de la Iglesia de San Telmo, asistiendo gran número de sacérdotes de nuestro clero. Solo se hizo sensible la ausencia de nuestro Prelado.

Hoy siguen las fiestas, debiendo el predicador, que lo es fray Juan Cavilla, hacerlo sobre la órden de los dominicos, tratando de sus fundadores y de los varones que la han enaltecido á través de los siglos.

A ver el *reporter* 20, diga lo que trae.

—Asistí á la *soirée* dada por el Ministro Chileno, Sr. Barros Arana.

Empezó á las nueve, y concluyó á media noche.

Habia algunos *pimpollos* de nuestro jardin, llamando mucho la atencion de una señorita de Lynch.

Estaba casi todo el Cuerpo Diplomático, pero no se veian allí, ni el Presidente ni el Ministro Irigoyen.

En cambio estaba la Sra. de Avellaneda.

El Sr. Arana es un hombre de quien uno se prenda, apenas se acerca á él.

Su señora, es la digna compañera de un hombre de su talla.

—Avanze el 12.

—He presenciado la recepcion del Ministro Italiano.

Lindo tipo de hombre: figura simpática, aire distinguido, riquisimamente vestido, modales sumamente finos.

Los discursos los he dado al 4. (Ván en otro lugar.)

—

Ayer hemos recibido varios diarios del interior y del Paraguay en algunos de los que se ocupan simpáticamente del *Porteño*, reproduciendo algunos de los artículos.

Agradecemos con bondad, y lo tendremos en cuenta.

A los *Debates* de la Asuncion, sobre todo, un millon de gracias.

Estas cosas halagan.

—

Vá hoy la continuacion de la carta á mi caro Carlitos Casares.

Porqué no seria yo *intimo* suyo tambien como el del Banco?

—

Los avisos ván á *El Porteño*, porque el público comprende que hoy es el diario que mas, circula en Buenos Aires.

—

El Consejo General de Educacion, ha comunicado al Consejo Escolar de Barracas al Sud, haber concedido autorizacion á D. José María de Bruno para abrir una escuela particular en la calle Sola ó de Salta, entre las de Bandeirita y Casajemas en ese distrito.

—

El escribano D. Salustiano Torres, se ha presentado al Gobierno de la Provincia solicitando en arrendamiento la escribania de la Ensenada; vacante, por fallecimiento del Sr. Lujan.

—

Otra remesa de dinero.

El encargado de la mesa de sepulturas entregó ayer á última hora en la Tesoreria Municipal, la suma de nueve mil pesos mjc. producto de la venta de sepulturas etc.

—

Ayer tuvo entrada al Departamento de Policía, enviada por la Municipalidad de las Lomas de Zamora la subdita italiana Manuela Birla, por hallarse atacada de enajenacion mental.

Será trasladada á la Convalecencia.

—

Los presos politicos de Mendoza, han sido sometidos á la jurisdiccion Nacional.

Sin embargo el Juez del crimen de Mendoza sigue levantando el sumario.

—

El Sr. D. Enrique Martinez, que fué compañero de redaccion del señor Romero Jimenez en *El Correo Español*, y que ahora vá á serlo del señor Villergas en *La Bandera Española*, nos autoriza á decir que aunque reaparezca el primero de esos diarios, y aunque en el prospecto del segundo se haya declarado peligrosa la existencia de dos órganos españoles, *La Bandera* se publicará el 1º de Setiembre segun está anunciado.

Tambien nos dice el mismo señor que apesar de haber el señor Romero declarado que el artículo por cuya publicacion se le ha perseguido pertenece á aquél, la autoridad no lo ha molestado.

Queda servido el Sr Martinez.

—

El Gefe de la Oficina del impuesto general entregó el dia de ayer á la Tesoreria Municipal la suma de veinte y ocho mil pesos mjc producto de lo recaudado de los impuestos de alumbrado y limpieza.

—

El Arzobispo Dr. Aneiros ha solicitado del Gobierno Nacional, el mando de la tribu de Coliqueo, para el Cacique Simon Coliqueo, jóven intelijente, y muy querido en su tribu y aún entre los mismos cristianos.

Las razones que ha tenido para dar este paso, es haber recibido comunicaciones del padre misionero de dicha tribu, de encontrarse dicho Cacique atacado de enajenacion mental.

—

El administrador del Hospital San Roque ha comunicado á la Municipalidad, que el proveedor de ese establecimiento Sr. Soage no ha entregado los articulos con arreglo al contrato.

No le pagarán.

—

El Consejo General de Educacion se ha dirijido á la Municipalidad, pidiéndole, ordene á quien corresponda, la entrega de los fondos que le corresponde del 15 p.% de sus rentas, y avise á ese Departamento lo que resuelva para tomar las medidas del caso.

—

El Sargento Mayor D. Angel Garcia, llegó ayer de Martin Garcia.

Le saludamos.

—

Anoche se repitió por segunda vez en la Victoria *La Loca de Edimburgo*, asistiendo una numerosa concurrencia.

Las hermanas Ferrer trabajaron como siempre, bien.

De la Costa estuvo feliz.

Navarrete inspirado.

Los coros bien ensayados.

En fin, cumplieron todos, con su deber.

—

Próximamente partirá para Europa el distinguido diplomático italiano Sr. D. Martin Lanciares.

El importante puesto que ha desempeñado cerca de nuestro gobierno, así como su conducta política, obligan á que al partir lleve el éco de los sentimientos del pueblo argentino que ha reconocido sus notables méritos como diplomata, y apreciando mas que todo, su empeño por mantener, apesar de los numerosos incidentes producidos en el largo tiempo de su mision, la cordialidad que debe reinar entre pueblos tan vinculados como la Italia y la República Argentina, y que la inmigracion vincula cada dia mas y mas.

Celoso defensor de los intereses de su patria, ha sabido siempre de tener su accion, cuando se le demostraban los intereses de la nuestra, reconociéndolos y manteniendo así, la armonía, que de acuerdo con la justicia, debe reinar en las relaciones diplomáticas.

Hombres de esta clase dejan simpáticos recuerdos entre la sociedad donde ejercen su mision y son un honor para los gobiernos que representan.

Lleva, pues, el Sr. Lanciares las marcadas simpatías á que se ha hecho acreedor, las mismas que no dudamos recojerá en su carrera diplomática, donde quiera el Gobierno de su pátria le destine.

—

Ayer tuvo lugar la recepcion del Ministro Italiano Marqués de Spindola.

El 5 de línea hizo los honores de ordenanza.

Asistieron los jenerales Vega, Nazar, Vedia, Frias, coroneles: Campos, Murature, Alzogaray, Py, Arias, Garmendia, Bustillos, Nadal y Orzabal.

—

El Teniente D. José María Flores, ha sido nombrado Ayudante del Detall.

—

Segun la estadística presentada por el Juez de Corrales á la Municipalidad el movimiento de hacienda durante el mes de Julio ha sido el siguiente:

Hacienda introducida 45689.

| | |
|---|---|
| Muerta | 21636 |
| Estraida para saladero | 12496 |
| Idem para abasto | 5355 |
| Id para invernar | 4749 |
| Existencia | 1553 |
| Total | 45689 |

—

Ha llegado del Azul en comision del servicio el Teniente Coronel D. Eduardo Pico.

Se dice será nombrado oficial 1º del Ministerio de la Guerra.

—

*La Gran Duquesa*, de Offenbach su pondrá en escena por última vez esta noche en la *Alegría*.

Ya saben Vdes. que la Sra. Leonardi y Quesada lucen todo su talento artístico, tanto musical como cómico.

Quién dejará de ir?

El beneficio de la Sra. Quesada que estaba anunciado para anoche, ha tenido que postergarse hasta el mártes por causa de la enfermedad del Sr. Monsalves.

Deseamos su pronto restablecimiento.

—

Es fuera de duda que el Banco de la Provincia ha recaudado sus operaciones con el Gobierno de la Nacion. Ayer y hoy se ha hablado con generalidad de que el Directorio le habia acordado al P. E. Nacional un préstamo de regular consideracion. Se habla de *cuatro cientos á seis cientos mil fuertes*.

Cuando el Directorio acuerda esa suma, es que considera probablemente que el establecimiento puede disponer de ella. Tememos una cosa y es que ese directorio se olvide que el Banco tiene el deber de atender al comercio descontando todo buen papel que se le lleve.

De lo contrario ¿para que sirven sus privilegios y sus monopolios de emision?

Se anuncia tambien que el ministro de Hacienda de la Nacion ha recibido de Inglaterra muy buenas nuevas.

Una casa respetable, que en estos últimos tiempos ha mostrado la mayor confianza en el porvenir de la República, no dando á sus actuales trastornos la magnitud que algunos en Inglaterra les han supuesto, escribe al Ministro en un sentido, que á ser exacto lo que se comunica, no puede menos que regocijarnos como argentinos.

—

Ayer hubo toros en el Senado.

Se discutia el proyecto sobre inmigracion sancionado el año ppdo por la Cámara de Diputados.

El Senador Oroño se opuso á él, 1º por que aún no se habia dictado la ley de territorios nacionales, que deberia preceder á este proyecto, y 2º porque el Tesoro Nacional no podia disponer del dinero necesario para llenar el objeto de la ley.

Que por lo tanto no seria sino uno de esos que se llaman de *ornamento*.

El Ministro del Interior defendió el proyecto.

Volvió á contestarle Oroño diciendo: que para formar Colonias, no se necesitaban leyes: que en Santa Fé las mas florecientes se habian formado espontáneamente.

En eso lo interrumpe Argentó bruscamente y le dice: que efectivamente el señor Oroño, siendo Gobernador habia formado Colonias; pero, *espropiando terrenos particulares que nunca habia pagado, lo que importaba un despojo*.

Aquí fué Tróya.

Oroño le largó una andanada, que dió lugar á que el Presidente lo llamára *al órden*, pero él contestó:

Es que el señor Senador me ha dirijido alusiones personales, que no debia, y valiéndose del sitio en que se halla: *en otro quizá no lo haria*.

Como se vé, la *danza* empieza de nuevo!

Vamos bien.

En seguida el inmenso proyecto fué sancionado por gran mayoria.

—

Ván anunciados hoy en nuestro diario los cigarrillos colorados fuertes de *La Pantera*, fabricados para los fumadores de poco dinero y de buen gusto.

Lean el aviso.

—

Hé aquí los discursos cambiados entre el Presidente de la República y el Ministro Italiano, al presentar este último sus credenciales.

TRADUCCION

Tengo el honor de presentar á V. E. la carta por la cual S. M. el Rey Victor Manuel, mi augusto Soberano, me acredita cerca de V. E. en el caracter de su enviado estraordinario y Ministro Plenipotenciario. Al mismo tiempo he recibido encargo de entregar á V. E. la credencial que pone término á la mision de preceder el Conde della Croce de Dovola.

Al iniciar mis relaciones oficiales con V. E. y con el Gobierno de los Estados Confederados de la República Argentina, siento la necesidad de asegurarle, Exmo Señor Presidente, que pondré todo estudio para mantener siempre las buenas relaciones de amistad que felizmente existen entre la Italia y la República Argentina.—Así lo exijen los intereses recíprocos de ambos estados.

Es precisamente con tal objeto que espero encontrar siempre por parte de V. E. y de el Gobierno de esta República aquellas benévolas disposiciones requeridas para facilitar el desempeño de la mision importante y honorífica que S. M. el Rey y su Gobierno me han confiado.

SEÑOR MINISTRO:

La carta que os acredita Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de S. M. el Rey de Italia afianza las antiguas relaciones de amistad que existen entre el Gobierno que representais y el de esta República.

Grato me será, señor Ministro, corresponder á las buenas disposiciones que manifestais, y sin duda contribuirán á fomentar los valiosos intereses que ligan nuestros dos pueblos y que han sido creados por la inmigracion y por el comercio.

Al reconoceros representante del Gobierno Italiano, me complazco en aseguraros que hallareis para el desempeño de vuestra mision la misma buena voluntad y favorable acogida que encontraron siempre entre nosotros los ministros del Reino de Italia.

—

Los sócios del Club de regatas *La Marina*, se reunen hoy á la una de la tarde en los salones altos de Colon.

—

Qué enjuague habrá?

Con fecha 4 del pasado, el Consejo Escolar del Salto comunicó al Consejo General haber resuelto destituir al preceptor de la Escuela pública de varones de ese partido, Sr. Oviedo, por su mala conducta.

Con fecha 22 del mismo pasa otra comunicacion al mismo Consejo General diciéndole que ha reconsiderado, la destitucion de aquel preceptor, y por consiguiente queda sin ningun efecto la nota pasada con fecha 5.

El Consejo General en vista de este proceder tan poco sério, por parte del Consejo Escolar del Salto, le ha contestado, que en vista de su primer nota, ha resuelto suspender el sueldo del Preceptor Oviedo, y al mismo tiempo que desea conocer las razones que han tenido para cambiar de opinion en tan corto tiempo.

Como andará ese Consejo del Salto.

—

La *Campaña*, diario de Corrientes, con el título *Dos Locos en el Senado*, trae las siguientes palabras, cuya *suavidad* llama la atencion. Dicen así:

"Toda la prensa Bonaerense se halla justamente indignada con el proceder de dos Senadores locos que tiene en su seno el Senado Argentino, ellos son Sarmiento y Gelabert.

Para mayor afrenta de Corrientes el loco Gelabert *barbarea* en el Congreso, quien fué declarado loco por la barra.

Cúbrase el rostro la Cámara Legislativa de Corrientes que lo nombró Senador, ahí tiene el fruto bestial que ha producido ese nombramiento hecho por cuatro aduladores.

Lean la prensa de Buenos Aires sin distincion de color político y verán los recuerdos que hacen de Corrientes y del loco que la representa.

Hemos dicho que esa infamia cometida se lavará con sangre y tal vez así suceda.

Hé aquí entretanto un estracto de una crónica parlamentaria que tomamos de uno de los mas caracterizados cólegas de Buenos Aires.

—

A pedido de un diputado nacional, el asunto relativo á la fábrica de papel de los Sres. Brewer y Ca. ha vuelto al estudio de una comision de la Cámara de Diputados compuesta de los Sres. Funes, Echagüe, Saavedra, Zavaleta, Salas y Olmos.

—

Doña Francisca Posse, de nacionalidad española, se ha presentado al cónsul de España residente en Buenos Aires, pidiendo amparo y proteccion por vejaciones que dice le han sido inferidas por el comisario de policía don Hipólito Irigoyen contra quien ha entablado accion criminal.

Entre otras cosas dice la demandante que llevada á la oficina de la seccion 14, cuyo comisario es D. Hipólito Irigoyen fué "estropeada á sablazos por los vigilantes de la comisaria, en el pátio de la casa y en presencia de todos los transeuntes que se paraban en la puerta asombrados de un atentado tan inícuo."

—

La agencia telegráfica nos remite lo siguiente:

Lima, 3 de Agosto—Retardado.

Despues de confirmada su eleccion por el Congreso del 28 de Julio, tomó ayer solemnemente posesion de la Presidencia del Perú el General Prado electo por el término constitucional de 4 años.

El vapor inglés "Guadiana" saldrá de Rio Janeiro á Bahía el dia 9 á las 8 de la mañana.

Telégramas para Europa á seguir de Rio á Bahía por ese vapor se recibirán en la oficina de la Agencia 203 Reconquista hasta la hora de cerrar del dia 8.

Si fuera confirmada otra salida anunciada para el dia 7 se avisará oportunamente

—

Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha mandado entregar á las municipalidades de los partidos de Pilar, Ramallo, Baradero y San Martin el 10 p% sobre el impuesto de patentes.

—

Hé aquí los nombres de los nuevos fortines construidos sobre la linea de fronteras del Carhué:

Adolfo Alsina, Comandante Gaspar Campos, Martinez de Hoz, Avellaneda, Teniente Acuña y Peribebuy.

—

Han sido designados los dias 7, 8, 9, 10, 11 y 12 del corriente para que tenga lugar en el Coliseum el *bazar* de *Caridad* organizado por la Sociedad Damas Irlandeses de Beneficencia.

—

Habiendo solicitado el gobernador del Chaco un vaporcito para el servicio de guarda-costas el gobierno ha designado el vapor nacional *D. Gonzalo*. El servicio de guarda-costas lo hará desde Reconquista al Sud hasta Villa Occidental.

## LOS CAN-CANES DE LA BOLSA

Se trata de una cosa sumamente grave.

El Juez Balbin dió un remate á los martilleros Hidalgo y Torres.

Como demorasen el dar cuenta, el interesado se presentó al mismo Juez, pidiendo que obligase á dichos rematadores á cumplir su deber.

Con fecha 8 de Junio el Juez lo hizo, intimando á los Rematadores, que en el término de 24 horas, hicieran el depósito.

No lo hicieron.

El interesado volvió á presentarse.

El Juez nuevamente intimó á los Rematadores, con fecha 28 de Julio que hicieran el depósito, bajo apercibimiento de que si no lo hacian, se libraria oficio á la Policía para que hiciese cumplir lo ordenado.

Fueron notificados, pero tampoco hicieron nada.

Posteriormente, y con fecha 3 de Agosto el mismo Juez Balbin ha dado la siguiente providencia.

"Por lo espuesto en el precedente escrito, y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado á f. 511, procédase por el Alguacil del Juzgado, D. Cárlos N. Soliveila, asociado del actuario, á practicar el embargo que se pide en bienes de los rematadores Hidalgo y Torres, debiendo librarse oficio á la Policía para que proceda á la captura de los mismos, dando cuenta al Juzgado verificada que sea.

BALBIN.

Ante mí:— *Manuel Victorica.*

Despues de esta sentencia, se me dice, que el Juez se ha negado ayer á librar á la Policía el oficio, á que él mismo se refiere en ella.

Por qué?

Léjos de mí la idea ni la intencion de querer hacer mal á nadie, pero en presencia de un asunto tan sério como éste, es imposible guardar silencio por el crédito mismo de la Administracion de Justicia.

¿De qué sirven entonces los Jueces, si no se cumplen sus órdenes?

Para qué ocupan su puesto?

El asunto es demasiado claro, para que sea necesario hacer sobre él comentario ninguno.

Lo presento al público tal cual es. Nada mas.

Como ayer me estendí un poco, hoy me limitan el espacio, sobre todo á causa de los avisos, que vienen á última hora

Paciencia.

LARRAZABAL.

## APUNTES DE LA BOLSA

La plaza continúa en general estacionaria y postrada como hasta aquí la hemos tenido.

Las medidas tomadas últimamente por el Gobierno Nacional, si bien acertadas algunas no satisfacen las necesidades que se sienten; para que nuestras condiciones mejoren de una manera breve en el sentido de cambiar de rumbo.

Todas ellas son de resultados interinos unos, como lo *dice el señor Ministro de Hacienda*; y otros de consecuencias futuras, que poco ó nada influyen en el estado actual de las cosas.

La misma falta de confianza y de crédito personal, sigue produciendo, la presion abrumadora en el mercado, y muy particularmente en el Monetario.

Las dificultades para obtenerse *moneda* que satisfagan las limitadas operaciones de los negocios de plaza son inmensas.

El comerciante como el propietario, no encuentran medio de realizar fondo circulante, por mas garantias que ofrezcan.

Los mas felices; aquellos que todavia lo pueden obtener, es á costa de estraordinarios sacrificios, que mas los impulsa á su completa ruina: porque tal será el resultado pagándose 3 y 4 p $\%$ al mes como se está haciendo.

No exageramos.

Ayer hemos presenciado dar en caucion algunos pagarés de comercio con dos firmas para obtener resultado de su importe por el plazo de dos meses, pagando 3 p $\%$ al mes.

¿Puede cualquier comerciante soportar este pesadísimo descuento?

En estos últimos dias se han hecho algunas hipotecas recibiendo el hipotecante papel de la Provincia por su *valor escrito*, obligándose á pagar el vencimiento por la escritura, la misma cantidad en *oro sellado* y mas 1 p $\%$ al mes.

De manera que, este pobre propietario, pierde desde luego la diferencia entre el oro y el papel, que son 32 p. $\%$ y á mas los intereses, que hacen un todo de 44 p $\%$ al año!

¿Puede el propietario soportar esta enorme carga sin arruinarse?

Esta es pues la verdad de nuestra situacion que va acabando con lo poco que aun poseemos.

Al mismo tiempo ¿que demuestra esto? En nuestro entender, y en primer lugar demanda de medio circulante; y en segundo, la falta del mismo en el mercado, como lo demuestra la renta que se le paga.

Se necesita entonces de medio circulante que venga á satisfacer las necesidades de la demanda, es pues, evidente.

—Precios de ayer en la Bolsa.

Oro, apesar de fin de semana en que hay mas movimiento en las operaciones para liquidar vencimientos, no ha tenido grandes oscilaciones, permaneciendo al tipo anterior.

Las que se realizaron fueron á 31 1\|2 y 31 3\|4 quedando á las 4 de la tarde á 32.

Cédulas hipotecarias, han estado sin movimiento, aunque conservan sus precios sostenidos y á la alza.

Se realizó solamente 1,000 ps. fts. de la série A al contado á 66; y 20,000 para Agosto 15 á 65 p $\%$.

Papel Nacional, se hicieron algunas ventas á 19 1\|2 y 20 p $\%$ de descuento quedando á última hora los vendedores á este tipo, aunque sin interesados.

Fondos Públicos Nacionales, se realizaron fuera de la hora oficial 3,000 ps. fts. á 41 p $\%$.

—El vapor paquete inglés *Liguria* que salió anteayer de Montevideo, conduce 27400 Libras esterlinas para el esterior.

—El paquete *Maskelyne* entrado á nuestro puerto ha conducido *doscientos* inmigrantes irlandeses.

De estos contingentes, particularmente por su clase agricultura, es lo que nosotros necesitamos para dar impulso á nuestras producciones y riquezas.

## ÚLTIMA HORA

*Ayer han llegado noticias oficiales de la Frontera, dando cuenta de que los indios se habian vuelto á presentar frente á* CARHUÉ.

*El Coronel Levalle montó á caballo, y los salvages se retiraron.*

*No publicamos los telegramas oficiales porque en sustancia no dicen nada mas.*

*—Parece que es cosa casi resuelta ya, que el Banco Provincial hará un préstamo de seiscientos mil fuertes, al Gobierno Nacional*

## SOLICITADAS

### Desmentido

*Sr. Redactor de* EL PORTEÑO.

En un suelto que publica dicho periódico en el número de ayer, en que dice que un preceptor Sr. don Sandalio López, ha pegado á un niño es incierto, y esto sea bastante para que el juicio público respecto á dicho señor no sea mal formado; pues dicho artículo es inverídico. 286 a6 1p.

### Atentado.

Contra la propiedad ha sido cometido uno por el Oficial Camely de la Seccion 2ª de Policía, en la casa calle Méjico núm. 101, domicilio de D. José Gonzalez, al cual se le sustrajo á viva fuerza un reloj de pared que se encontraba en su cuarto. Gonzalez no estaba en casa y la ejecucion era para obligarlo al pago del impuesto de alumbrado importante 150 ps. mjc. cuya morosidad provenia de creer Gonzalez haberlos pagado y se ocupaba de buscar los comprobantes.

Las violaciones del domicilio están haciéndose hoy muy frecuentes por empleados subalternos que cuentan con la impunidad de sus delitos, seria conveniente para no exasperar mas los ánimos, que las autoridades superiores se preocupasen de corregir estos abusos. 264 a1 6

## PARA TODOS

### Los especiales.

CIGARRILLOS DEL AGUILA

Gozan de un gran crédito en toda la República, adquirido legalmente, por su buena calidad de tabaco habano, que se emplea en su elaboracion y papel fino; las demás imitaciones que se tratan como lejítimas, no pasaran de ser como tales,... como lo conoce demasiado, el fumador intelijente, así es, que exijan en todas partes los esquisitos cigarrillos del "Aguila" fabricados por J. Antonio Alonso. Calle Venezuela 246, esquina Chacabuco.

Cuidado con las imitaciones.

Buenos Aires.

119 j24 a25 *J. A. Alonso.*

## SALIDA DE VAPORES

### Vapor Messenger

Á causa de la neblina que ha demorado su llegada, ha debido transferir su salida para Corrientes, Asuncion y escalas hasta el *Mártes ocho del corriente* á las 10 de la mañana.

Ordenes de carga, pasages, ocurrir á la Agencia de M. Nuñez y Ca.—Reconquista 90. 277 a6 v8.

### Para Asuncion

Haciendo escala en Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Pilar; el acreditado vapor paquete nacional

VENEZIA

sale de este puerto cada *veinte dias*, conduciendo pasageros, carga y encomiendas y proporciona lanchas *gratis* á los cargadores; siendo su tarifa mas baja que la de los demás vapores que hacen esta misma carrera.

IMPORTANTE

RECIBE EN PAGO DE FLETES PAPEL MONEDA DE ESTA PROVINCIA AL TIPO DE 25 PESOS POR UN PESO FUERTE, SIN ALTERAR LOS PRECIOS.

Por la misma agencia se remiten encomiendas para las provincias del Interior.

Agentes— *Mayer y Brugo.*

57 j.12 a12 25 Mayo 90.

### Vapor Messenger.

Llegará el Juéves procedente de Corrientes Asuncion y escalas, y saldrá fijamente para los mismos destinos

EL DOMINGO 6 DE AGOSTO

Conduce pasageros y carga, con gran rebaja de precios y proporciona lancha gratis.

Para la Asuncion, con escala en corrientes y puertos intermedios, el vapor paquete inglés MESSENGER. Saldrá los dias 5 y 20 de cada mes, fijamente á las 10 de la mañana, conduce carga, pasageros y encomiendas; proporciona lanchas gratis para la carga, y las reciben desde antes de la llegada del vapor.

Para San Nicolás y Rosario, carga solamente, el vapor paquete nacional "Archimedes", saldrá fijamente todos los domingos, recibe carga por los precios de costumbre, dá remolque á buques de Ultramar.

BUQUES DE VELA—Hay siempre buques cargando para todos los puntos del Rio, y se fletan tambien para carbon, madera, etc.

SERVICIO DEL PUERTO—Los vaporcitos "Buenos Aires", "Helvezia" y "Kate", se fletan para llevar y traer pasageros de los paquetes de Ultramar, remolques, viajes de recreo. etc.

PASAJES PARA EUROPA—Por las vapores de las compañías de Marsella y Génova, que salen el 5 y 20 de cada mes.

DESPACHO DE ADUANA — Despachan mercaderias á comision y los embarcan en los vapores ó buques que deseen los interesados y proporcionan los carros y lanchas.

Agentes— *M. Nuñez y Compañia.*

261 a4 31 Reconquista 96.

### El vapor paquete nacional "Venecia"

Saldrá sin falta para la Asuncion y escalas el domingo 13 del corriente, á las 10 de la mañana, conduciendo pasageros, carga y encomiendas. Proporcionamos lanchas gratis para la carga y cobramos los fletes en papel moneda, al tipo de 25 pesos por un peso fuerte, sin alterar los precios anteriores, lo que equivale hoy á una rebaja de 35 por ciento. Se recibe carga desde hoy. Por órdenes á— *Mayer y Brugo.*

256 a3 13 25 de Mayo 90

## TEATROS

### COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA.

51ª funcion de abono.

Para el Domingo 5 de Agosto de 1876.

Sétima representacion de la gran ópera en 5 actos, música del maestro Meyerbeer:

LOS HUGONOTES

A las 8.

### OPERA

COMPAÑIA LIRICA FRANCESA

3 representacion de abono.

Para el Domingo 6 de Julio de 1876.

Quinta representacion de

LOS AMORES DEL DIABLO

A las 8.

### ALEGRIA

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para el domingo 6, se repetirá por última vez, la grandiosa obra de aparato y de género bufo en 4 actos:

La Gran Duquesa de Gerolstein

Para el Mártes 8 de Agosto de 1876.

Gran funcion estraordinaria, á beneficio de la primera tiple señora Dolores Quesada.

Se pondrá en escena el precioso segundo acto del

EL JURAMENTO

A pedido general, se dará la segunda representacion de la zarzuela en dos actos y tres cuadros, titulada:

EL FRANCIFREDO

Dux de Venecia

A las 8.

### VICTORIA

COMPAÑIA DE ARTISTAS DE ZARZUELA

Gran funcion

Para el Domingo 6 de Agosto 1876

La magnífica y aplaudida zarzuela en tres actos:

CATALINA

A las 8.

### COLISEUM

Lúnes 7 de Agosto de 1876.—Gran concierto vocal é instrumental, á beneficio de la señorita LUISA PUJOL.

### CIRCO ARENA

CALLE CORRIENTES ESQUINA Á PARANÁ.

DAVID GUILLAUME

HOY Domingo 6: dos variadas funciones.

### CIRCO RAT-PIT

CALLAO 160.

Entre las calles Cuyo y Corrientes.

Grandes luchas entre perros y ratas.—El domingo 6 de Agosto, á las 2 de la tarde. Se previene á los señores aficionados que desde hoy en adelante habrá ratas para las personas que quieran ensayar sus perros, debiendo anotar á estos para la funcion del domingo, desde las 11 hasta las 4 de la tarde, todos los dias.

Entrada y luneta, 20 pesos; al paraiso, 10; para niños, 5.

Se previene que no se admiten perros sin su correspondiente collar para atarlos em el lugar destinado.

## AVISOS NUEVOS

MARIANO E. SAUBIDET

BALANCEADOR Y REMATADOR PUBLICO

488-CANCALLO-488

ENTRE CERRITO Y LIBERTAD

61 j12 perm.

## CORREO DE EL PORTEÑO

### A los suscritores de campaña

Rogamos á nuestros suscritores en la campaña, se sirvan renovar su suscricion antes del 8 del corriente Agosto, sino quieren esperimentar retraso en el recibo del diario.

*El Administrador.*

†

JUAN GONZALEZ

Y ROSARIO S. DE GONZALEZ

Q. E. P. D.

*Fallecieron: el primero el 9 de Octubre de 1873, y el segundo el 24 del mismo.*

La familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á la misa rezada que en sufragio de su alma, se ha de celebrar el mártes 8 del corriente, á las 8 de la mañana, en el templo de Nuestro Padre San Francisco; á cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. 281 a6 8

**Arca de Noé** Situada en la calle de Lima 73, entre Victoria y Potosí, casa muy conocida y acreditada; se compra y se vende por mayor y menor; se compra á domicilio toda clase de objetos nuevos y usados, como ser: amueblados y alfombrados, ropa usada y lana usada, monturas de caballo y de carro, y todo cuanto puede pertenecer á casas de familia ó de negocio, comprando desde las puertas hasta las baterias de cocina. Las personas que no se arreglen por amueblados, tambien se les vende á comision y se adelanta dinero por cualquier objeto. En la misma casa hay para vender una hermosa cama de jacarandá completa, y un ar..azon que sirve para cualquier clase de negocio; mesas de todos tamaños, roperos y lavatorios, todo muy acomodado. No olvidarse, Lima 73. 285 a6 21

**Se desea** comprar los números 1, 2, 5 y 6, de *El Porteño*; el que los tenga ocurra á la oficina de este diario. 309 a6 16

**Para vestidos** géneros de cuadros para la estacion, gustos nuevos y lindos, á 9 y 10 pesos vara, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 293 a6 9

**Nuevo** surtido de enaguas bordadas y particularmente de las de gran colas, en la tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. 294 a6 9

**Se necesita** una sirvienta sin familia, Potosí y Rioja núm 77. 298 a6 9.

**Ratones** Veneno para ratones, veneno para destruir hormigas. Botica alemana de Otto E. Recke, calle de Corrientes 455, esquina Libertad. 282 a6 10

**Tos, catarro,** tos convulsa y todas las enfermedades del pecho y pulmones, cura el jarabe San Vicente, que está preparado puramente de vegetales. Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. 281 a6 10

**A la mano** de Oro. Leche de camcombro para refrescar y suavizar el cutis. Precio, 30 pesos el frasco. Cangallo 79. 270 a5 s1

# LA PERFECCION

## FABRICA DE CAMISAS A MEDIDA

## 25-VICTORIA-25

Nadie puede negar la conveniencia del uso de las camisas hechas espresamente á la medida del que las encarga, porque la confeccion extranjera siempre adolece de defectos que unas veces molestan y otras estropean el planchado de la camisa.

Por eso nuestro establecimiento ha adquirido en poco tiempo numerosa clientela. El público será en él servido con esmero, puesto que garantizamos nuestro trabajo.

Hacemos camisas de todas clases y hechuras, cuellos y puños postizos.

Tenemos un abundante surtido en camisetas, pañuelos, corbatas, gemelos, medias, perfumeria, etc.

## COMPOSTURAS

Nos encargamos de la reforma y compostura de camisas usadas, dejándolas como nuevas y á la última moda, á precios muy módicos.

## 25-VICTORIA-25

EASTMAN, GOWLAND Y Cª.

NOTABLE REMATE

De un gran y variado surtido

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

AL CONTADO

EN LA CASA DE COMERCIO

DE LOS SEÑORES

ROOKE PARRY Y C.

DEFENSA 95 Y 97

El juéves 17 y 18 del corriente Agosto, á las 12 en punto. 180 a6 10

LA PANTERA

Los cigarrillos de tabaco colorado fuerte de esta marca, obtienen cada dia mayor crédito, debido solamente á su calidad inmejorable y precio módico. Se hallan en venta en todos los principales establecimientos de la ciudad y campaña. Precio de cada paquetito, un peso moneda corriente. Exíjanse en todas partes, y pruébense porque son escelentes y económicos. 3 n—299 a6 perm.

**Bordadas** magnífico surtido de tiras bordadas, dibujos completamente nuevos, se venden desde el precio de 6 pesos la tira, en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 295 a6 9

**Pañuelos** Los de vainilla ancha, de batista de hilo, se han recibido en la tienda de Baron, Victoria 189, al ínfimo precio de 125 pesos docena. Precio fijo, 296 a6 9

**Confecciones** por la mitad de su valor, se venden los vestidos de gró negro y de colores en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 297 a6 9

**Blancos** y de colores, se acaba de recibir un nuevo surtido en cuellos y puños para señoras, blancos y de colores, al precio de 15 y 20 pesos en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 291 a6 9

**Ajuares** Lindos ajuares bordados, por la mitad de su valor, se venden en la tienda de Baron, Victoria 189. Precio fijo. 289 a6 9

**Corbatas** crema. Se siguen vendiendo en la tienda de Baron, Victoria 189, á los precios de 15, 20 y 25 pesos. Precio fijo. 287 a6 9

**Tapados** de cachimir, varias formas, para señoras, se venden en la Tienda de Baron Victoria 189 á precios baratisimos. Preciofijo. 292 a6 9

**Clarines** De mas de veinte calidades y la especial de clarin espuma se han recibido en la tienda de Baron, Victoria 189. Preciofijo. 290 a6 9

**Oxfor** para camisas de hombre y batones para señora,s se vende este precioso género á 6 $ vara en la tienda de Baron Victoria 189. Precio fijo. 288 a6 9

**Para el pelo** "Eau de Capille". El "Eau de Capille de Leipzic es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la República Argentina, botica alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455, esquina Libertad. Por mayor, á 25 pesos, y por menor á 28 pesos frasco. 279 a6 10

**Para** los enfermos del estómago. El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion, (empacho), fortalece el estómago y á los débiles restablece el apetito, por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á Libertad. 280 a6 10

GRAN NOVEDAD

TÓNICO DEL PLATA

Para el cabello

Este precioso específico que tan maravillosos resultados ha producido para la conjuracion de la calvicie y que tanto en Montevideo como en el Brasil, es el primer artículo en el tocador, por sus propiedades. Fortifica y dá crecimiento al cabello ó impide la produccion de la caspa. Venimos á introducirlo en esta plaza, dónde el público podrá ver en él sus ventajas sobre los demás artículos destinados á este objeto.

En venta al por mayor, en casa de los señores Gigiete, señor Luis Lafontaine, Zorraquin y Ca., José Renisse, Villanueva y Cª., Siegrist, Baader, I. C. de Olazo, Aldazabal y Ca., Gustavo Falcone, y otros muchos que por su mucha estension no ponemos. Al menudeo, en las mas de las boticas, peluquerias y mercerias. 301 a6 24

**A los cultivadores!**

A todos los cultivadores que pueden prestar buenas garantías les ofrecemos la cantidad de semillas de tabaco que puedan cultivar, comprometiéndonos á comprarles el tabaco que cosechen. A cada cultivador se le dará todas las instrucciones prácticas sobre la cultura del tabaco y un empleado irá todos los ocho ó quince dias á visitar las plantaciones. Las sementeras se hacen en almácigos en los meses de Agosto y Setiembre. Los interesados pueden ocurrir á la Fábrica Nacional.

275 6 3p. *J. Daumas y Ca.*

†

JACINTA BENITEZ DE SOLIS

Q. E. P. D.

*Falleció el 3 de Julio de 1876.*

Su familia invita á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral rezado que en sufragio de su alma, se ha de celebrar el mártes 8 del corriente, á las 10 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora del Pilar, (Recoleta); favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. 267 a5 8

**A la mano** de Oro, Cangallo 72. Blanco Raquel, dicho blanco de luz, para blanquear el cútis. Preparado por Gerlain; 40 pesos frasco. 269 a5 s1

## REMATES

### Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

Del almacen calle de Comercio núm. 714 por órden de su dueño don Natalio Maglio. El Miércoles 9 del corriente á las 11 de la mañana y sin retirar lote se venderá todo el surtido de dicho almacen consistente en.

Loza comun y piedra,
Cristalería y porcelana,
Artículos de ferreteria,
Artículos de merceria,
Vinos y licores finos,
Comestibles en general,
Bebidas etc.

A las dos de la tarde

Bancos de estiba depósito ¡balanzas medidas y demás útiles del negocio. Escritorio del Rematador, calle Cangallo 188. [illegible] v9.

### Bationes y Laflor

JUDICIAL

Importante remate!—De una fraccion de terreno en el pintoresco pueblo de San Juan, partido de Quilmes; compuesta de 22 cuadras cuadradas. A 2 cuadras al Oeste de la plaza principal de dicho pueblo, y á 4 leguas de Buenos Aires. Tasacion sumamente baja: 154,000 pesos moneda corriente. Por órden del señor Juez de primera Instancia, Dr. D. Julian Balbin. Al contado!

El mártes 15 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta al contado, del mencionado campo, por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Francisco Belgrano, contra D. Juan de la Cruz Contreras, sobre chancelacion de un grávamen.

Este terreno, se compone de 37 ectareas—12 varas y 28 centiareas—igual á 22 cuadras cuadradas, ó sean 5 y media manzanas de terreno, Sus linderos son: por el Sud. con D. Juan Rosetti; por el Norte con D. Natalio Ciocca; D. Francisco Gorostide y otros: por el Este con la plaza principal y por el Oeste con D. Francisco Villar.

La tasacion es de 154,000 pesos—y la base para la venta son sus dos terceras partes 102,667 pesos 6 reales—base enteramente baja, atendiendo al terreno que es inmejorable para labranza ó pastoreo y á la gran área que se compone.

Llamamos muy especialmente la atencion de los chacareros y demas personas interesadas no desaprovechen la ocasion de haserse de este lindisimo lote de tierra; puesto que él se encuentra á un paso de esta ciudad y á mas que el remate es judicial y por consiguiente lo venderemos infaliblemente el dia y hora indicada, siempre que pasaré de sus dos terceras partes,

NOTA—El remate tendrá lugar en el mismo terreno donde se hallará la bandera de remate, el dia señalado.

Mas pormenores á la oficina del señor escribano secretario D. Manuel A. Victorica. Defensa 86, tercer patio, ó á los martilleros, Victoria 19, altos. 87 j16 a15

### Ireneo Lima

El Domingo 6 de el corriente Agosto á las doce del dia procederé á vender en público remate y á la mas alta postura y dinero de contado en el muelle del Tigre donde estará la bandera de remate y por órden del señor Juez de Paz de las Conchas ciudadano D. José Maximo Pavia todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Orion y cuyo pormenor es el siguiente una cama en perfecto estado, con velos y demas útiles una cantidad de útiles de labranza muebles y demas útiles que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista. 236 a15.

## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta dias, que se empezarán á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Wheatley; para que en el término indicado y por conducto del escribano que firma, se presenten ante SS., ya sean como herederos ó acreedores; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 19 de 1876.
217 a2 s1 *Laureano Carballeda.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rudecinda Echauri de Villar, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876.
*Juan E. Coronado,*
159 j26 a25 Defensa 86.

Por disposicion del señor Juez Dr. Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Pizarro, ya como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, se presenten ante su señoria, por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento, empezando á correr el término desde la publicacion del presente.—Buenos Aires, Julio 15 de 1876.
102 j18 a17 *Mariano Andrade.*

## AVISOS NO CUMPLIDOS

**Club del Plata** Se avisa á los señores sócios que el lúnes catorce del corriente, tendrá lugar el baile de esta Asociacion, pudiendo solicitar tarjetas de transeunte hasta dos dias antes.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1876.
274 a5 6 *La Comision.*

**Al publico** D. Adolfo Conde, padre, con motivo de la mala suerte que ha tenido en sus negocios, se vé hoy en la necesidad de tener que empezar de nuevo á trabajar, ha establecido su escritorio como agente de negocios judiciales, en la calle de Moreno 78, y se permite ponerlo en conocimiento de sus relaciones.
275 a5 13

**Montevideo** en la Union. Se vende un lindo terreno en parajo de los principales; lindero á la casa del señor Aguirre, calle Piedad 133; redaccion de *El Porteño.* a5 8

**Utiles** de máquinas de coser SINGER. Se vende una cantidad surtida de todas las piezas, calle Piedad 133.
a5 8

**Quien** desee emplear bien su dinero. Se vende una linda casita, central, barata y dá una buena renta. Para mas pormenores, en la administracion de *El Porteño,* calle Piedad 133. a5 8

**Agencia** para alquilar casas. Los señores Nicholson y Bensusan, se encargan de alquilar casas, tiendas, almacenes, corralones y terrenos: y de proporcionarlas para las personas que las precisan. Ocurran á la calle Bolivar 24.
257 a3 6

**Se necesita** en un pueblo inmediato á la ciudad, una señora para cuidar una persona delicada de salud, y hacer el servicio de ama de llaves. Es escusado se presente sin recomendaciones. Para tratar, Callao 171.
100 j18 a7

**Bolsa de Comercio**

La Cámara de Comercio, convoca á los señores sócios á una Asamblea General estraordinaria para el Viernes 11 del Corriente á las 3 de la tarde para ocuparse del proyecto que sigue como adicion al Reglamento.

"Las operaciones de metálico se anotarán en la pizarra de la Bolsa en la forma en que se hacia antes del establemiciemiento de la oficina de cambio.„

"En las operaciones á plazos la Comision de Corredores no oirá ni atenderá demanda alguna que no esté basada en la presentacion de los contra boletos de los comitentes respectivos:„

Se ruega la mas puntual asistencia—Bolsa, Buenos Ayres Agosto 2 1876.
262 a4 v11 *El Secretario.*

**Figuritas** Se han recibido y se venden tarjetitas en la tarjeteria de lujo, Florida 76. Nota: Casa dónde funciona la Minerva. 259 a1 6

**Novelas** Se alquilan para leer. Suscricion mensual: 25 pesos Bolivar 177. 54 j12 a12

**Sastreria** de los Tres Mosqueteros, Victoria 215.

**Al Público**

En vista de la desastrosa situacion porque atravesamos, esta casa ventajosamente conocida por el ilustrado público bonaerense, ha resuelto mantener firmes sus precios anteriores: que por lo moderado distinguian á este establecimiento.

Téngase presente que esta espontánea resolucion en nada influye sobre el córte y confeccion de los trajes: cuya prolijidad, prontitud y esmero, desafia toda concurrencia.

Alta novedad, elegancia, economia, tales son las ventajas que ofrecemos á los que se dignen honrarnos con su confianza.
222 a3 12 *Amare Hnos.*

## LA BANDERA ESPAÑOLA
DIARIO DIRIJIDO
POR
## J. M. Villergas
Redaccion y Administracion, Lima 128

Dudando si este periódico deberia empezar á ver la luz pública el dia 1° del próximo Setiembre, ó si seria posible publicarlo desde el 15 del corriente Agosto, no se ha fijado fecha de la salida en el prospecto.

Ya se puede anunciar al público que la necesidad de organizar sólidamente los trabajos de redaccion y administracion, hace que sea preciso diferir la aparicion de *La Bandera Española* hasta la primera de las fechas citadas. Saldrá, pues, el número primero de esta publicacion el dia primero de Setiembre.
263 a1 6

## Aviso de Policia

Existen en este Departamento las alhajas que á continuacion se detallan, las que se suponen sean robadas:

Un par carabanas de oro.
Un prendedor de oro con retrato.
Idem, idem, con esmalte negro.
Idem, idem, idem, retrato.
Un reloj con cadena larga.
Un reloj de oro, con esmalte negro y cadena.
Un reloj de oro con cadena larga, del mismo metal.
Un reloj con cadena y guarda-pelo.
Tres relojes de plata remontoir.
Un reloj de plata ancora.
Un reloj de oro máquina inglesa.
Un brazalete de oro esmaltado.
Un par de botones de puño con rubíes.
Dos cadenas largas de oro.
Un par carabanas de oro con brillantes.
Una cruz con seis piedras al parecer brillantes, con cadena corta de oro.
Un aderezo de oro completo perlas cadena y gargantilla.
Un prendedor de oro.
Una caja conteniendo diez anillos, tres relicarios esmaltados, tres botones de puño, un guarda-pelo, una cadenita, una cruz, siete pedazos de chafalonia, un alfiler de hombre, un par carabanas de coral y otra negra, una cadena de pelo con pasadores, un pito de oro y unos juguetes para niños
Un reloj de oro, con llave, cadena y guarda-pelo.
Dos anillos de oro.
Un arito redondo de oro.
Un reloj de plata.
Una lapicera de oro.
Dos mates con boquilla de plata.
Otro idem con pié del mismo metal.
Otro id con chapita de oro.
Diez pares de carabanas oro y algunas con piedras.
Un par aros con piedras blancas.
Siete prendedores de oro con piedras y otro para retratos.
Seis gargantillas de oro.
Veintitres anillos de oro, y algunos con piedras.
Una cadena de oro con relicario del mismo metal.
Una cadena de plata.
Un reloj de oro de señora con esmalte y sin aro.
Tres relicarios de oro.
Un prendedor chico de oro
Una sortija de oro.
Un prendedor de marfil para corbatas.
Un pasador de oro, para cadena.
Una cadena de pelo con pasadores de oro.
Un collar de corales.
Un freno de fierro, con copas y barbada plata.
Un anteojo chico de marina.
Dos cajas conteniendo cuatro sombreros ó gorras para señoras.

Las personas que se consideren con derecho á ellas pueden ocurrir á esta oficina que justificando su propiedad le serán entregadas. —Buenos Aires, Agosto 3 de 1876.
*A. B. Anzó.*
265 a1 v6 Comisario de Ordenes.

**A la mano** de Oro, Cangallo 72. Leche de almendra para reparar y suavizar el cútis. Preparado por Gerlain. Precio, 20 pesos frasco.
268 a5 s4

**A la mano** de Oro. Sait Angelique, contra las alteraciones del cútis y máscara de preñez. Precio, 50 pesos frasco. Cangallo 72.
271 a5 s4

**A la mano** de Oro. Leche de rosas, para refrescar la tez y embellecer el cútis; preparado por Gerlein. Precio, 25 pesos frasco.
272 a5 s4

**Se compra** Una casa de cuatro á seis piezas moderna, y que tenga de 8 1/2 á 10 varas de frente, por 50 á 70 varas de fondo; próxima á las plazas de la Concepcion ó Monserrat, ó en esta direccion, hasta la calle de Entre-Rios ó Sarandi. A quien pueda interesar, ocurra á Luis A. D'Abreu, calle Corrientes 180: imprenta de *El Porteño.*

**Arca de Noé** Lima 73. Se compra y se vende toda clase de ropa y muebles en buen uso. En la misma se vende un hermoso espejo de 3 varas de alto, por 2 de ancho; una cocina de fierro como para fondero. Hay mesas de comedor, de caoba y de todos tamaños, á precios muy acomodados.
133 j22 a21

**Fotografia** Helvética. Retratos en tarjetas finas, desde 50 pesos docena; idem imitacion porcelana, desde 150 pesos docena. Retratos en cuadros y cajas desde 25 pesos; con toda perfeccion y semejanza garantida. Enseñanza y venta de preparaciones para aficionados. Calle Belgrano 326, entre Tacuari y Buen Orden
199 j30 a6

**Bóveda** del capitan Alejandro Maraturc.—Se suplica á las personas que tengan deudos en dicha bóveda, se sirvan ocurrir en el término de quince dias, á estraerlos, pues de lo contrario serán llevados al depósito general.—Buenos Aires, Julio 25 de 1876. 151 j25 a24

**A la mano** de Oro, Cangallo 72. Crema de Oriza de Ninon de Lenclos, para dulcificar el cútis y preservarle del bochorno, dar á la tez el esmalte y frescura de la juventud; destruir las manchas y pecas y borrar las arrugas de la cara. Precio, 35 pesos. 260 a1 6

**Lecciones** de francés, aleman é inglés, á 150 pesos mensuales; por la profesora Luisa Vonseel, Cerrito 215, altos. 171 j29 a15

**Al pobre** Robinson, Piedad 581. Se compra y se vende toda clase de muebles y ropa en buen uso. Se hacen colchones elásticos, y de lana. Se cosen alfombras y toldos, á domicilio.
53 j12 a11

## SEMILLA
DE
## ALFALFA
**Garantida del pais**

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad á la mitad de los precios de los años anteriores, en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca., 268 Mercado del Centro, (Viejo) 269, entrada por la calle de Perú, casa de la izquierda. 168 j28 a27

## FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el primero de Mayo hasta el 31 de Agosto de 1876 la marcha de los trenes será como sigue:

### LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

| Estaciones. | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Parque | 8 | 10 | 12 | 2 | 4 30 | 6 20 |
| 11 Setiembre | 8 15 | 10 10 | 12 10 | 2 15 | 4 40 | 6 30 |
| Almagro | 8 20 | 10 15 | 12 15 | 2 20 | 4 45 | 6 35 |
| Caballito | 8 25 | 10 20 | 12 20 | 2 25 | 4 50 | 6 40 |
| Flores | 8 30x | 10 25 | 12 25 | 2 30x | 4 55 | 6 45 |
| Floresta | 8 35 | 10 30x | 12 30x | 2 35 | 5 x | 6 50 |
| Liniers | 8 45 | 10 40 | 12 40 | 2 45 | 5 10 | 7 |
| Ramos Mejia | 8 50 | 10 45 | 12 45 | 2 50 | 5 15 | 7 5x |
| Moron | 9 | 11 | 1 | 3 | 5 30 | 7 20 |
| Ituzaingó | 9 10 | 11 10 | | 3 10 | 5 40 | 7 30 |
| Merlo | 9 20 | 11 20 | | 3 20 | 5 50 | 7 40 |
| Moreno | 9 30x | 11 30x | | 3 30 | 6 | 7 50 |
| G. Rodriguez | 10 | | | 4 | | |
| Lujan | 10 30x | | | 4 30 | | |
| Olivera | 10 55 | | | 4 55x | | |
| Mercedes (L.) | 11 25 | | | 5 25 | | |
| Mercedes (S.) | 11 45 | | | 5 45 | | |
| Suipacha | 12 35 | | | 6 35 | | |
| Gorostiága | 1 5 | | | 7 5 | | |
| Chivilcoy | 1 30 | | | 7 30 | | |

REGRESOS

| Estaciones. | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Chivilcoy | | | 7 30 | | | 2 20 |
| Gorostiaga | | | 7 55 | | | 2 45 |
| Suipacha | | | 8 25 | | | 3 15 |
| Mercedes (L) | | | 9 15 | | | 4 5 |
| Mercedes (S) | | | 9 35 | | | 4 25 |
| Olivera | | | 10 5 | | | 4 55x |
| Lujan | | | 10 30x | | | 5 20 |
| G. Rodriguez | | | 11 | | | 5 50 |
| Moreno | 7 25 | 9 30x | 11 20x | 1 25 | | 6 20 |
| Merlo | 7 35 | 9 40 | 11 40 | 1 35 | | 6 30 |
| Ituzaingó | 7 50 | 9 50 | 11 50 | 1 45 | | 6 40 |
| Moron | 8 | 10 | 12 | 1 55 | 4 30 | 6 50 |
| Ramos Mejia | 8 10 | 10 15 | 12 15 | 2 10 | 4 45 | 7 5x |
| Liniers | 8 15 | 10 20 | 12 20 | 2 15 | 4 50 | 7 10 |
| Floresta | 8 25 | 10 30x | 12 30x | 2 25 | 5 x | 7 20 |
| Flores | 8 30x | 10 35 | 12 35 | 2 30x | 5 | 7 25 |
| Caballito | 8 35 | 10 40 | 12 40 | 2 35 | 5 | 7 30 |
| Almagro | 8 40 | 10 45 | 12 45 | 2 40 | 5 15 | 7 35 |
| 11 Setiembre | 8 45 | 10 50 | 12 50 | 2 45 | 5 20 | 7 40 |
| Parque | 8 55 | 11 | 1 5 | 2 55 | 5 30 | 7 55 |

### RAMAL Á LOBOS

SALIDAS

| Estaciones. | 1 | 7 |
|---|---|---|
| Parque | 8 | 2 |
| Merlo (llegada) | 9 20 | 3 20 |
| Merlo (salida) | 9 40 | 3 45 |
| M. Paz | 10 10 | 4 15 |
| General Hornos | 10 40 | 4 45 |
| General Las Heras | 10 50 | 4 55 x |
| General Zapiola | 11 25 | 5 30 |
| Lobos | 11 55 | 6 |

REGRESOS

| Estaciones. | 3 | 12 |
|---|---|---|
| Lobos | 7 5 | 3 50 |
| General Zapiola | 7 35 | 4 20 |
| General Las Heras | 8 10 | 4 55 x |
| General Hornos | 8 20 | 5 5 |
| Márcos Paz | 8 50 | 5 35 |
| Merlo (llegada) | 9 20 | 6 5 |
| Merlo (salida) | 9 40 | 6 30 |
| Parque | 11 | 7 55 |

NOTA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasageros. En consecuencia, las personas que quieran bajar en dichas estaciones, tienen la obligacion de avisar á los guardas, al subir al tren.
Los pasageros de la línea principal y ramal á Lobos, y vice-versa, cambiarán de tren en Merlo.

### RAMAL Á LA CHACARITA

Desde el primero de Mayo de 1876, hasta nuevo aviso.

SALIDAS

| Estaciones | N. 2 | N. 3 | N. 5 |
|---|---|---|---|
| Bermejo | | 12 | 4 |
| Chacarita | 9 15 | 12 15 | 4 15 |

REGRESOS

| Estaciones | N. 4 | N. 5 | N. 6 |
|---|---|---|---|
| Chacarita | 1 | 1 | 5 |
| Bermejo | 10 15 | 1 15 | 5 15 |

NOTA—Los domingos y dias de fiesta habrá un tren suplementar o que saldrá de la Estacion Bermejo, á las 2p. m., regresando de la Chacarita á las 3 p. m.

## INDUSTRIA NACIONAL
Casa especial, situada calle Rivadavi 111

Son invitados todos los señores fabricantes de la República, para mandar á esta casa todas las producciones para ser vendidas al contado.

La casa se estableció el primero de Junio, y es la única en su género de producciones nacionales y es por eso que se pide la proteccion de sus compatriotas y simpatías de los estrangeros. La casa comisionista está situada en lo mas central y comercial de esta ciudad; á media cuadra de la Plaza de la Victoria, calle de Rivadavia 111, tres puertas antes de llegar al antiguo Café del Plata.

La base principal de esta casa es que sus ventas son al contado. Las personas que quieran hacer ventas á plazos, serán hechas bajo su garantia.

La casa se encarga de recibir toda mercancia que se le envie, ya por tierra ya por agua, corriendo con todos sus gastos de desembarque, conduccion y despacho.

Se efectuarán remates mensuales de las existencias que no se hubiesen vendido durante tres meses, al mas alto precio y dinero de contado, si asi conviniera á los interesados —Buenos Aires, Junio 1° de 1876.
270 a5 20 *Federico G. Neves.*

## J. MESTRE Y C.
MAYOR Y MENOR
## CAVES DE BORDEAUX
**231—FLORIDA—231**
BUENOS AIRES
Lejitimidad garantida en todos los artículos.

## C. PONCE É HIJO
REMATADORES
**Y AJENTES JUDICIALES**
Perú 125 y Piedad 78
a2 10p

## Cangallo 132

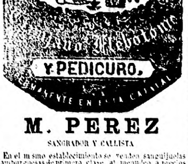


## M. PEREZ
SANGRADOR Y CALLISTA

En el mismo establecimiento se venden sanguijuelas hamburguesas de primera clase al menudeo á precios módicos, y se aplican éstas y ventosas á todas horas del dia y de noche, asi como se estraen muelas, dientes y raigones, y se aplica un remedio eficaz al dolor que lo quita instantáneamente. Cangallo 132, altos.
35 j11 perm.

**El rey del mundo** Los cigarrillos que se elaboran en nuestra fábrica merecen, por la superior calidad del tabaco, ser preferidos entre los demás, por todo el que se precie de buen fumador. Somos enemigos de empalagosos reclamos; no pretendemos inponernos al público con pura chalataneria. La propaganda oropelesca: las mas de las veces, no es otra cosa que la encubridora de filfas y petardos superlativos. Al ofrecer los artículos en el ramo de cigarreria, que los hechos hablen por nosotros: he ahí nuestra idea. Gusten de ellos los apasionados al buen fumar, y se convencerán de su justo mérito. Tenemos un abundante y variado surtido de papel de fumar.

Empleamos el papel que sea mas del agrado del consumidor en los pedidos que se nos hagan, tanto al por mayor como al por menor. Depósito: Perú 239. 52 j11 a10

**Máquinas** de coser. Se compran se venden, se componen y se cambian, usadas por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito.
169 j28 a27

## NUEVO Y GRAN SURTIDO
**DE SOMBREROS**

De todas clases, por mayor y menor

*La casa recibe directamente de todas las principales fábricas de Europa y pueden vender mas barato que las demás sombrererias.*

*En adelante, el nuevo surtido abrazará todas las clases y será al alcance de todos los bolsillos.*

*Cuyo, esquina Suipacha*

*NOTA—Se dan letras sobre Paris, por cualquier cantidad y pagaderas en todos los pueblos de Europa.*

*Franqueo de cartas para todos los paises.*

*La casa está tambien abierta los dias de fiesta.*
32 j9 perm.

## CASA
DE
## REMATE
## Y COMISIONES
DE
## ARGUELLO, SANCHEZ
**Y COMPAÑIA**

REMATE SEMANAL
## LOS MARTES Y VIERNES

Adelantan cualquier cantidad de dinero sobre objetos á vender.

Cuentas de ventas en el acto de ser entregados los artículos.

## 20-SAN MARTIN-20
221 a2 10

**SASTRERIA**
DE LA
## ESPERANZA
Tintoreria de los mil y un
COLORES

Se limpia, se tiñe, se compone y se plancha toda clase de ropa para hombres y señoras.

150-ESMERALDA-150
31 j11 perm.

## LEAN!
CAMISAS SOBRE MEDIDA BIEN HECHAS
225-PIEDAD-225

**GRAN ECONOMIA**

A camisas usadas se cambian cuellos, puños, etc., y quedan como nuevas, poniendo los cuellos y puños de la forma mas elegante

225-PIEDAD-225
Entre las calles de Maipú y Florida
152 j25 a25

## LA ARGENTINA
Gran fábrica de chocolate, á vapor
DE
PEDRO SEMINARIO Y C.
CALLE DE MITRE 132 Y 134
(BARRACAS)
Sucursal, calle de Tacuari 129.
Este chocolate es el mejor de todos.
99 j16 perm.

## LA PERFECCION
Taller de camisas y calzoncillos á la medida, para caballeros

COMPOSTURAS EN CAMISAS

Surtido general en ropa blanca, para uso de caballeros y señoras, de

J. M. JENSANA Y BERMUDEZ
VICTORIA 25
66 j12 a11

## DENTISTA
**Dr. CARLOS KOTH**

CIRUJANO DENTISTA AMERICANO

Participa á sus amigos y clientes, que ha asociado á su casa á los distinguidos dentistas mecánicos D. Francisco Mespollet y D. José Bados, á los cuales escusa recomendar sus conocimientos en la profesion, pues son bien conocidos en Europa y en esta capital.

El gabinete estará abierto todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, donde se seguirá practicando toda clase de operaciones de la boca.

Se coloca desde un diente hasta una dentadura completa, las cuales sirven para masticar y hablar perfectamente; por todos los sistemas conocidos y sin molestar en nada al paciente: los precios serán al alcance de todas las fortunas.—Piedad 181, cerca de Florida.
85 j16 a15

## ALMACEN
## PARAGUAYO
### 117-CALLE DE SUIPACHA-117

Efectos en venta, por cualquier cantidad:

| | |
|---|---|
| Yerba paraguaya, superior. | Chocolate francés. |
| Café de varias clases. | Chocolate homeopático. |
| Té negro, en cajones, tarros y paquetes. | Pasas de Málaga. |
| Tarros chinescos, para té y café. | Salsa inglesa. |
| | Incurtidos ingleses. |
| | Mostaza, inglesa y francesa. |
| Aceite fino, embotellado. | Velas de estearina. |
| Aceite plagnol, en latas. | Arroz glacé. |
| Aceite español. | Rom inglés. |
| Vino priorato superior. | Caña del Paraguay. |
| Vino de uva-pasa. | Caña de la Habana. |
| Vino Jerez. | Cerveza inglesa. |
| Vino Oporto. | Cerveza alemana. |
| Vino Argentino. | Ginebra de Holanda. |
| Vino Champagne. | Anis de Mallorca. |
| Té de la Compañia Colonial. | Sal fina, en tarros y suelta. |
| Kerosene en latas. | Quesos de Holanda. |
| Fideos de Génova. | Jabon español. |
| Vino garnacha. | Maisena. |
| Ciruelas secas. | Galletitas Bagley. |
| Orejones de duraznos. | Vermouth italiano. |
| Tapioca. | Salsa de tomate, francesa. |
| Sagú. | Licores de clases muy superiores. |
| Almidon de mandioca. | |
| Cebada inglesa | Garbanzos de Castilla. |
| Gelatina en paquetes. | Bolsas de papel. |
| Chuño en tarros de lata. | Vino Burdeos. |
| Chocolate español. | Vino de Málaga. |

En esta casa no se venden artículos averiados ni de mala calidad. Los pedidos se remiten á domicilio por cuenta de la casa. 30 j8 perm.

## ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO
**A. BELLEZZA**
269-CALLE DE SUIPACHA-269
**Entre CORRIENTES y PARQUE**

El propietario de esta casa, avisa al público y especialmente á su clientela, que ha recibido de Europa un nuevo sistema de BRAGUEROS para la contencion de las HERNIAS y mas especialmente para los CASOS DIFICILES

Se hacen á medida BRAGUEROS, FAJAS y toda clase de aparatos para correjir las deformidades del cuerpo.

Especialidad de PIERNAS ARTIFICIALES sistema norte-americano; las mas livianas y duraderas. Se construyen bragueros y faja POR MAYOR.

N. B.—Las señoras serán atendidas por una persona del mismo sexo.

SUIPACHA 269
Entre Corrientes y Parque
120 j20 perm.

## DEPÓSITO
DE
## MAQUINAS DE COSER
**VENEZUELA 338**

*En este depósito se encuentra el mas grande y variado surtido de máquinas de coser que hay en la República Argentina, de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados-Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros, etc., como ser: Howe, Grower y Baker Aktna (Planer), Wheeler y Wilson, Elliptik (Sloat), Singer, Homer, de brazo para cambiar elásticos, de mano, y otras muchas clases mas modernas.*

*Todas se venden garantidas; enseñanza gratis y precios muy reducidos. Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para la misma. Máquinas de lavar, planchar, plegar, picos, volados, picar carne, hojalateros, etc.*

JUAN SHAW,
31 j8 perm. *Venezuela 338, (antes 206).*

## ¡CIGARRILLO ZAMBONINI!!
NO MAS TABACO NEGRO

El acreditado cigarrillo
"Che-raába Che-recá"
DE ZAMBONINI Hos.

Fabricado de **PURO** tabaco fuerte paraguayo. Se vende en todas partes y en su depósito

CALLE FLORIDA 103
51 j12 a11

**SE COMPRAN**
## LIBROS USADOS
CALLE BOLIVAR 20
LIBRERIA DE "MARTIN FIERRO"

Se compra toda clase de libros, nuevos y usados, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades, y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios; tambien se compra papel de diario por arroba. Libreria "Martin Fierro" de Anjel da Ponte, Bolivar 20. 55 j12 a11